

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901
por don Rufino Cano de Rueda

c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98
Precio del ejemplar: 8 pesetas

AÑO LXXV.— Número 22.807
Sábado 26 de abril de 1975

Director: Angel Vilches González
Depósito Legal: SG 7-1958

CONSEJO DE MINISTROS

ESTADO DE EXCEPCION EN GUIPUZCOA Y VIZCAYA

PROBABLE MODIFICACION DEL ARTICULO SEGUNDO DE LA LEY DE PRENSA

**No se aprobó aún el decreto regulador de la huelga,
pero hubo intervenciones de numerosos ministros**

Madrid, 25.—«Una buena parte de las deliberaciones del Consejo preparatorio celebrado ayer en Presidencia del Gobierno, se invirtió en el proyecto de decreto-ley de regulación de conflictos laborales. Se produjeron intervenciones de numerosos ministros, pero todavía no ha sido aprobado por el Consejo», ha dicho el ministro de Información y Turismo al término de la referencia del Consejo de Ministros, celebrado esta mañana en el Palacio de El Pardo. El señor Herrera Esteban ha afirmado, asimismo, que «puede considerarse que hay un acuerdo pleno respecto al fondo del proyecto, y sólo falta completar algunas observaciones de carácter adjetivo. Por tanto, el tema será tratado en el próximo Consejo, aunque no sé si será resuelto en éste o en alguno posterior, pero desde luego inmediato».

Preguntado el ministro si era un decreto del Ministerio de Trabajo exclusivamente o también había participación del de Relaciones Sindicales, afirmó que era iniciativa del Ministerio de Trabajo.

Prensa, Radio y Televisión

A continuación se preguntó al ministro su opinión sobre el Estatuto de profesionales

de Radio-televisión, y su posible incidencia sobre los derechos de los profesionales de Prensa. «Tal como me expresé la primera vez que aludí a este asunto —afirmó—, en ningún momento el Ministerio de Información y Turismo ha tenido la impresión de que este decreto pudiera colisionar el Estatuto de la profesión periodística, y que no va a mermar ni un ápice los derechos del periodista. A pesar de ello, parece ser que algunas personas, quizá bien intencionadas, entienden que podría producirse esta colisión. Ante esto, en la última reunión mantenida en la Federación de Asociaciones de la Prensa, se llevó a cabo un cambio de impresiones amplio y sincero, y se acordó que los escrúpulos de los periodistas se enviarían por escrito para su examen en el Ministerio, aunque —repito— nunca se ha pensado que el nuevo Estatuto pudiera afectar para nada a la Prensa».

Artículo segundo

Igualmente sobre el tema
(Continúa en la pág. 7)

En La Granja Los duques de Cádiz asistieron al funeral por don Jaime de Borbón

Como ya conocen nuestros lectores, ayer a la una de la tarde se ofició, en la Colegiata de La Granja de San Ildefonso, un funeral por el eterno descanso del alma de don Jaime de Borbón, Duque de Segovia. A él asistieron los duques de Cádiz y las autoridades segovianas y de la ciudad.

(En pág. 5)

SUCESOS

Tres muertos y unos 20 heridos en choque de trenes en Madrid

En las cercanías de Las Rozas (Madrid), un tren-tranvía, con destino a Segovia, que se hallaba detenido, fue embestido por un mercancías. En el accidente se produjo la muerte de tres personas. Otras veinte, aproximadamente, resultaron heridas.

(Información en pág. 12).

“Boletín Oficial del Estado”

El estado de excepción en Guipúzcoa y Vizcaya

Madrid, 26.—El “Boletín Oficial del Estado” publica hoy el siguiente decreto-ley de la Jefatura del Estado:

“Decreto-ley 4/1975, de 25 de abril, por el que se declara el estado de excepción en las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya.

La necesidad de proteger la paz ciudadana contra intentos perturbadores de carácter subversivo y terrorista, aconsejan utilizar los medios que brinda la legislación para combatir estos brotes antisociales.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en los artículos treinta y cinco del Fuero de los Españoles; diez, apartado nueve de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y veinticinco de la Ley de Orden Público, previo acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de abril de 1975 y a propuesta del ministro de la Gobernación, dispongo:

Artículo primero.—Durante el plazo de tres meses a partir de la entrada en vigor de este decreto-ley, se declara el estado de excepción en las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, quedando en suspenso los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 del Fuero de los Españoles.

Artículo segundo.—El Gobierno y el ministro de la Gobernación adoptará, en cada caso, las medidas más adecuadas conforme a la legislación vigente.

Artículo tercero.—El decreto-ley entrará en vigor el día de su publicación en el “Boletín Oficial del Estado” y de él se dará cuenta inmediata a las Cortes.

Así lo dispongo por el presente decreto-ley, dado en Madrid a 25 de abril de 1975.

FRANCISCO FRANCO

El ministro de la Gobernación
José García Hernández.—Cifra.

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS DEL SORTEO DE HOY

3.000.000 Pts. al número 40.864

1.500.000 Pts. al número 09.141

500.000 Pts. al número 69.359

50.000 pesetas a los números o terminados en:
4.073 y 7.917

5.000 pesetas a los números o terminaciones en:

057	077	091	146	224	236	256	290
292	299	302	338	339	434	443	506
518	524	525	627	634	639	652	777
782	792	793	807	820	872	988	

100.000 pesetas a los números anterior y posterior del primer premio; 37.500 a los del segundo, y 22.750 a los del tercero.

5.000 a los números restantes de las centenas de los tres primeros premios y a los terminados en 64.

500 pesetas a los terminados en 4.

Portugal

Los socialistas, netos vencedores en las elecciones de ayer

Aunque aún no se conocen los resultados finales de las elecciones en Portugal, en los cómputos ya realizados marchan en cabeza, un tanto destacados, perfilándose como netos vencedores, los socialistas, seguidos del Partido Popular Democrático, y del Partido Comunista.

(Información en página 16.)

NOMBRAMIENTOS



Don Antonio José García Rodríguez-Acosta (izquierda), que ha sido nombrado fiscal del Tribunal Supremo, en sustitución del señor Herrero Tejedor, y don José Solís Ruiz (derecha), ascendido al grado de general auditor del Ejército

EL EJEMPLO

Ahí está el ejemplo; ellos, los pequeños, también saben darle, también saben tener conciencia de lo que es colaborar a remediar la necesidad del que sufre, del que precisa se le eche una mano. Ahí, por tanto, ese ejemplo, ese gran y magnífico ejemplo, de las alumnas de los niveles sexto y séptimo del colegio nacional "San José Obrero", que han renunciado a su proyectado y bien deseado viaje a Valladolid para destinar todo lo recaudado con tal fin a la suscripción abierta en favor de las víctimas de la guerra del Vietnam.

¿Podemos imaginar lo que ha de representar esta renuncia voluntaria? Es fácil pensar en su magnitud si tenemos en cuenta los mayores cuánto nos cuesta a nosotros decir que no a una cosa que deseamos. Consiguientemente, a los pequeños, que ponen toda su máxima ilusión en un proyecto, ese sacrificio ha de suponerles un esfuerzo infinitamente mayor. De ahí el gran ejemplo que nos dan a todos, porque no se han limitado a contribuir a la suscripción llevando cada cual un donativo; no; su generosidad ha ido a más; han entregado el donativo pero en aras de su propia renuncia a un placer, a una excursión con la que, seguramente, habían soñado todas más de una noche.

Ante un ejemplo de desprendimiento como éste, de solidaridad con los niños que sufren, con las víctimas inocentes de la incompreensión entre los hombres, los mayores no tenemos otro remedio que hacer nuestra esa gran generosidad infantil y procurar imitarla, si es que somos capaces, como ellos, de decir que no a un capricho para destinar su importe en ayuda de los que lo necesitan.

Comentamos hoy el hecho porque, humanamente, creemos que es la noticia más destacada de la jornada, la que se sobrepone a los acontecimientos políticos, a las luchas, a los sucesos, a los deportes. Y es que, por encima de todo, está el hombre, y están sus grandes gestos.

A DIOS LO QUE ES DE DIOS Y AL CESAR LO QUE ES DEL CESAR

Según señala el artículo segundo de la Ley de Principios del Movimiento Nacional, fechada el 17 de mayo de 1958, en referencias a las relaciones Estado-Iglesia, vamos a transcribir textualmente: "La Nación Española considera como timbre de honor el acontecimiento a la Ley de Dios, según doctrina de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, única y verdadera y fe inseparable de la conciencia nacional, que inspira su legislación".

Es seguro que cuando se redactaron estas líneas no se advirtió la evolución que los principios religiosos iban a experimentar no pasando mucho tiempo, evolución que iba a convertir en complejísima una actividad que, por entonces no ofrecía dificultades en su puesta en práctica.

La primera anomalía que observa en el texto referido, advertida en su día por algunos teólogos, es que en una ley civil se afirma terminantemente la veracidad de la religión católica. Parecía más lógico que se advirtiese esta verdad en vez de afirmarla, ya que parece que es de esta base legal constitucional de donde la iglesia le viene la testificación de su mensaje.

Pero dejando a un lado estas sutilezas, veamos otro de los puntos nebulosos que nacen del citado texto. Se afirma —y promete— que la doctrina de la Iglesia Católica inspirará la legislación española. El compromiso que este texto fundamental representa es muy grave, toda vez que el legislador civil queda menudado en sus facultades por las directrices de la Iglesia, lo que en teoría, podría conducir al nacimiento de un sistema teocrático o la fundación de una hierocracia. Pero aun este riesgo era reducido, por aquellas calendas, toda vez que en ellas la doctrina de la Santa Iglesia Católica Apostólica y Romana era firme, sólida y coherente. Es decir, que era un caso concreto de duda, la unanimidad del dictamen de los órganos religiosos haría fácil salir de ella y tomar una decisión acertada.

Pasados los años, nos encontramos los españoles con que la doctrina de la Santa Iglesia Católica Apostólica y Romana, antaño monolítica y sin fisuras, se ha transformado en un enfrentamiento de opiniones contradictorias en medio de las cuales el propio Santo Padre se siente naufragar. No se encuentra a dos obispos que opinen de la misma manera sobre el mismo asunto. Por lo que esa deseada doctrina de la Iglesia se ha diluido en un océano de contradicciones que sorprenden y escandalizan a los propios católicos.

Ante esta situación, no hay más remedio que reconocer que lo dispuesto en el artículo segundo de la ley de Principios del Movimiento Nacional es imposible de cumplir por el legislador civil, ante la imposibilidad de averiguar, en un momento dado, cuándo algún proyecto es conforme o disconforme con la doctrina de la Iglesia. Esta situación aconsejaría un replanteamiento de la situación, dejando para Dios lo

que es de Dios, y para el César lo que es del César, efectuando una completa separación de la Iglesia y del Estado, para que cada cual actúe soberanamente en su respectivo ámbito, y denunciando, pura y simplemente, el concordato. Sólo de esta forma se haría la luz sobre una situación cada día más confusa y más enredada.

Pedro HERNAN-SANZ

La Prensa opina

24.000 MILLONES PUEDE SUPONER EL IMPUESTO SOBRE INTERESES BANCARIOS

ha informado:

"A 24.000 millones de pesetas puede ascender la recaudación que obtendrá Hacienda por el recargo del 15 por ciento de impuesto sobre los intereses pagados por Bancos, Cajas de Ahorro y demás entidades de crédito, según el semanario "Desarrollo". La revista añade que el impuesto lograría de la banca 16.243 millones y las Cajas continuarían con 7.692. El volumen total supera al del impuesto sobre rentas de capital, fijado en 21.000 millones de pesetas para el presente ejercicio.

DIONISIO RIDRUEJO ESCRIBE SOBRE CASTILLA LA VIEJA

publica una entrevista de Luis Núñez con Dionisio Ridruejo, con motivo de la publicación del segundo tomo de su libro "Castilla la Vieja" (Ávila, Segovia, Soria):

- ¿En qué consiste esta "Guía de Castilla la Vieja"?
- Es un libro que, al menos por su volumen, es importante, pero que tal vez acuse un poco, en cuanto al inventario de algunas informaciones, el paso del tiempo, pues fue terminado, de escribir en 1966. Se trata de un libro de viajes que comienza en la bahía de Santander y termina en el valle del Tiétar.
- ¿Por qué ese itinerario?
- He seguido un proceso paralelo histórico-geográfico; inicio la guía en el lugar en que irrumpe la historia de Castilla y sigo por la geografía al ritmo de la constitución histórica del viejo condado.
- ¿Cuál es su visión de Castilla?
- Procuró huir en alguna medida del impresionismo trágico del 98. He retratado Castilla la Vieja que es un sistema de montañas y valles, y no la Castilla noventaiochista de llanuras y planicies. Mi concepción de Castilla se aproxima pues, más a la imagen de los regeneracionistas, más preocupados por los aspectos socioeconómicos que los existenciales. Castilla padece un menoscabo económico y social, y tal vez sea la principal víctima del centralismo madrileño. En síntesis, mi descripción es, por lo que se refiere al paisaje, un poco más alegre que la del 98; por lo que se refiere a lo socioeconómico, un poco más pesimista.
- ¿Se trata de una Castilla más real?
- Por lo menos es una descripción menos evasiva y espiritualista."

Ultimos días... ¡mayores descuentos!

SENSACIONAL LIQUIDACION

en

Juan Francisco López

MUEBLES DECORACION

Frente al Ambulatorio

SE NECESITA
COCINERO
O
COCINERA

Información: Llamar teléfono 25, Martín Muñoz de las Posadas (Segovia).



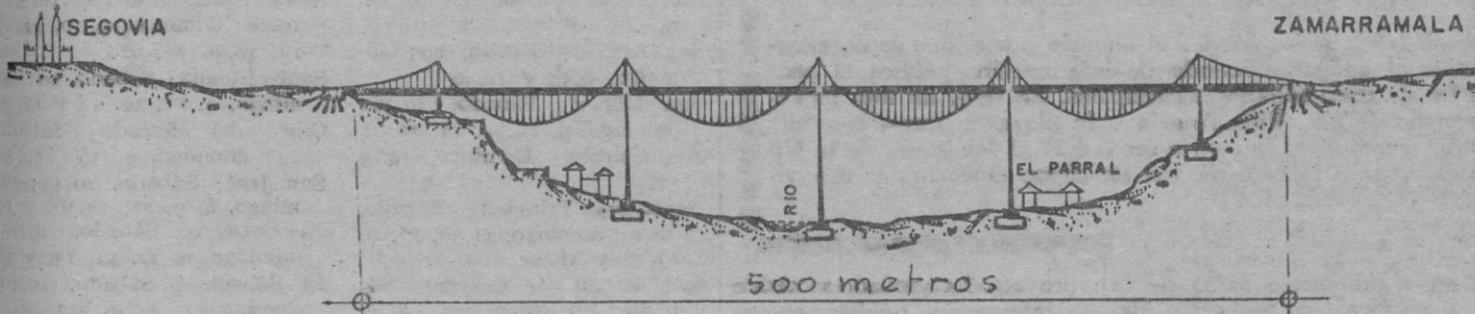
Cumpliendo las normas de seguridad evitarás el accidente de trabajo»

PLAN NACIONAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO



¿UN VIADUCTO PARA LA CAPITAL?

Haría fácil el acceso a nuevos terrenos urbanos (unos cuatro millones de metros), ampliables de forma ilimitada



¿Cuántas veces se ha hablado del problema —ya con caracteres angustiosos— que presenta el tráfico rodado por la capital, sobre todo por la falta de aparcamientos? ¿Y qué decir de la carencia de terreno urbano para ir "creando" la nueva Segovia? Estas cuestiones se han debatido ampliamente... y seguramente tendrán que seguir siendo objeto de controversia durante mucho tiempo.

Las soluciones que se apuntan son varias, sin que, de momento, la decisión final se haya tomado. Por eso, nuestro periódico, dentro de su línea de acoger en sus páginas cualquier opinión que se relacione con la capital y provincia, se hace eco de un proyecto del ingeniero Mariano Santos Miguel. Se trata, sencillamente, de construir un viaducto, "hermano menor" —diríamos— del monumento más representativo de Segovia, y que podría venir en ayuda del "desahogo" que la capital precisa.

En una breve exposición de su idea, el autor recuerda que la capital actualmente está formada por la zona amurallada, que representa una superficie de 500.000 metros cuadrados, aproximadamente, y que el resto de la ciudad (refiriéndonos a lo que actualmente está totalmente urbanizado y en uso normal) tiene una superficie, también aproximada, de un millón de metros cuadrados.

La zona amurallada se encuentra a una altitud media de mil metros y el resto, ligeramente inferior, alcanza también esta cota en algunos puntos.

Luego añade que el sureste, entre la sierra y la ciudad, constituye la entrada desde la capital de España y puede ser la prolongación de Segovia, pero siempre alejándonos del centro y con el grave peligro que supone interponer posibles industrias entre la ciudad antigua y una nueva y posible zona residencial; por el Este crece la ciudad, pero sin grandes posibilidades, ya que el curso alto del río Eresma, el Cementerio y el actual emplazamiento de la Ciudad Deportiva, condicionan en alto grado cualquier actuación urbanística. Sin embargo, dice a renglón seguido, queda el Noroeste, que no ha sido tenido en cuenta para futuras ampliaciones.

Hay aquí —subraya— una planicie ligeramente inclinada en forma descendente al Sureste que con una orientación privilegiada y las vistas singulares de la zona monumental de Segovia podría constituir la ampliación idónea de la capital.

A un kilómetro de distancia en línea recta de la plaza de Franco se podría contar con unos terrenos para convertir en urbanos de tres o cuatro millones de metros cuadrados, ampliables hacia el Norte en norma ilimitada, si bien están separados de la ciudad amurallada por el valle y el río Eresma.

La forma de llegar a dichos terrenos es actualmente por la carretera de Valladolid y por la menos utilizable de Zamarramala. Pero podría darse otro acceso importante, que sería el viaducto que uniera las dos orillas del Eresma más abajo de la actual Residencia Provincial y aguas arriba del monasterio del Parral.

Aquí es donde el señor Santos Miguel entra a detallar su proyecto, ya que él concibe que el viaducto podría tener el tablero en la cota 985, con lo que estaría prácticamente en el centro de la ciudad y también en la cota donde comienza la planicie de las tierras de labor de la margen derecha.

Dice que en ese perfil el río discurre sobre la cota 915, por lo que la altura máxima de la importante obra de fábrica estaría en unos 70 metros, y no sería más largo de 600.

En su opinión no es una obra "de romanos", en estos tiempos, como lo fue hace dos mil años el acueducto, pero sí trascendental para el futuro. Debería tener una traza elegante, como corresponde a la ciudad artística a la que serviría. Projectistas hay muy capaces de no defraudar en este sentido, dice.

El cree que al llevarse a la práctica esta iniciativa podría acabarse con la especulación del suelo en Segovia, ya que ésta se produce por falta de suelo urbanizado en condiciones normales de utilización.

Pone un interés especial al destacar que hay un arbitrio sobre el incremento de valor de los terrenos que puede compensar de las inversiones públicas que se realicen para adecuar el suelo. Serían muchos metros cuadrados los que se beneficiarían de esta obra y el gravamen, por ello, no sería excesivo.

No se le olvida puntualizar finalmente que quizá no interese que por esta nueva "puerta" entrara en Segovia una riada de vehículos que luego no encontrara sitio donde aparcar. Así, pues, sería suficiente con que llegaran sólo los peatones y los servicios públicos colectivos de viajeros, y, en todo caso, sería una posibilidad más para organizar el tráfico en la ciudad.—A. S.

Fiestas en el barrio de San Marcos



En la popular barriada de San Marcos se vienen celebrando desde hace días, una serie de festejos populares para conmemorar la festividad del titular de la parroquia.

Los actos principales se desarrollaron durante la jornada de ayer, contando con la presencia de numeroso público.

Por la mañana, en la iglesia parroquial, hubo una misa, al finalizar la cual salió en procesión la imagen del santo, que recorrió algunas zonas del barrio; figuraban en el cortejo las esposas de las primeras autoridades, mientras que algunos danzantes voluntarios interpretaban ante la imagen las clásicas jotas. Una vez finalizado el recorrido de la procesión, se procedió a la subasta de las andas, alcanzando cantidades estimables. Al término de la ceremonia, se obsequió a los presentes con bollos y vino.

Durante el resto de la jornada prosiguió la fiesta, que en todo momento se vio muy animada.—(Foto Peñalosa).

D. Julio Nieves Borrego tomará posesión como procurador en Cortes el próximo martes

El próximo martes, día 29, con motivo de celebrarse sesión plenaria de las Cortes Españolas, jurará su cargo y tomará posesión como procurador por la Diputación Provincial de Segovia el presidente de la misma, don Julio Nieves Borrego, recientemente elegido, según informamos.

Reclaman por exceso de horas trabajadas

La Sala Segunda de lo Contencioso - Administrativo, de la Audiencia Territorial de Madrid, ha admitido a trámite el recurso interpuesto por don Jesús Herrero Aparicio y otros, contra acuerdo del Ayuntamiento de Segovia sobre reclamación de prestaciones correspondientes a horas extraordinarias de servicios prestados con exceso sobre la jornada legal.

Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local de Segovia

En el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 14 de los corrientes se convoca por el Instituto de Estudios de Administración Local un curso de perfeccionamiento para secretarios de tercera categoría, que se celebrará en esta ciudad entre los días 2 al 27 de junio próximo.

En dicho diario oficial figuran todos los datos necesarios respecto al mismo, advirtiéndose que el plazo de solicitudes finaliza el día 2 de mayo próximo.

Segovia, 24 de abril de 1975.—El presidente, Ramón Huerta Huerta.

Bordillos hormigón **SANTA TERESA**

La Lastrilla. Tel. 414855.

¿muebles? **HERNANDO**



El Ayuntamiento somete a información pública la cesión de terrenos para construir viviendas sociales

También anuncia la contratación de obras de pavimentación de varias calles y la subasta de instalación de carteleras publicitarias

El Ayuntamiento de la capital ha hecho público el anuncio por el que se da cuenta de que ha quedado sometido al obligado periodo de información pública el proyecto de calificación urbanística de unos terrenos municipales. Se trata de una parcela situada entre la calle Hermanos Klein, Villa Angela y la plaza de toros, con una superficie de 12.015,16 metros cuadrados, que va a ser cedida al Ministerio de la Vivienda —como ya informamos—, para la construcción de ciento cincuenta y dos viviendas de tipo social.

Contra el citado proyecto y el acuerdo municipal de aprobación podrán presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

PAVIMENTACION DE CALLES

También se halla expuesto al público el pliego de condiciones económico-administrativas que han de servir de base a la contratación, mediante subasta pública, de las obras de pavimentación y saneamiento de las calles de San Nicolás, San Quirce, Capuchinos Baja, Desamparados, Pascual Marín, Las Nieves, Cerro de las Nieves, Prado, San Francisco, San Agustín y Capitán Perteguer.

CARTELERAS PUBLICITARIAS

Asimismo se encuentra de manifiesto en las Casas Consistoriales la documentación correspondiente al concurso de instalación y conservación de carteleras publicitarias en la vía pública.

PASO SOBRE LA VIA FERREA

Por otra parte se anuncia que una vez recibido en el Ayuntamiento, enviado por la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, el proyecto del paso superior a construir

La superficie cultivada de girasol en la provincia

Aunque el buen juicio del lector habrá salvado la incorrección, debemos aclarar que en las manifestaciones del delegado provincial de Agricultura, que insertábamos ayer en la página agrícola, al referirse al cultivo del girasol se decía que la siembra el año pasado fue de 10-11 hectáreas, cuando debería decir diez-once mil hectáreas.

en el kilómetro 3,755 de la línea férrea de Segovia a Medina del Campo, en su intersección con la carretera de Segovia a Perogordo, dicho

proyecto ha quedado sometido a información pública, encontrándose expuesto en la Secretaría General de la corporación.

Terminó anoche el II Ciclo de Teatro Independiente

Terminó anoche en «Ladreda 25» el II ciclo de Teatro Independiente, en el que los espectadores han tenido oportunidad de constatar el valor de algunos de los movimientos renovadores de la escena española que están protagonizando grupo de entusiastas aficionados del en otro tiempo llamado «arte de Talla».

Es difícil, muy difícil, que el «teatro independiente» consiga situarse en un plano general de aceptación porque, precisamente por su deseo de romper lazos con lo «tradicional», choca contra la falta de medios para presentarse en locales comerciales, y ha de recurrir a escenarios como el de anoche; por otra parte, el «revulsivo» que significa el texto y contexto de estas obras no acaba de encajar en buena parte del público, máxime si no hay oportunidad de seguir con una cierta frecuencia el desarrollo que el fenómeno teatral tiene ya —en su nueva concepción— en lo que aún se sigue llamando «resto de Europa».

Hablando de «El incierto juego de la zorra y el conejo», que fue la obra que el grupo «Tiempo» representó anoche,



Un momento de la representación.—(Foto Antonio.)

cabe señalar que la crítica ha mostrado un cierto desencanto por este original de Diego Salvador Blanes, en otro tiempo ganador del premio Lope de Vega. Se esperaba más de su carrera dramática —que parecía tan prometedora— y, por el contrario, flota la sensación de que se ha estancado, al menos en este caso. La trama podemos identificarla con la «intención» que ha guiado a los autores de otras obras que hemos visto en este mismo ciclo y en ocasiones anteriores, al pretender fustigar, desde distintas perspectivas, la sociedad humana, la lucha (a veces despiadada) de unos seres contra otros; pero quizá haya demasiado simbolismo en la expresión (corporal y del lenguaje) para su mejor comprensión de parte del público. El intento del autor y del propio grupo, como los demás, nos parece estupendo; pero han de ir a más si verda-

Horarios de misas en los templos y capillas de la ciudad

Ofrecemos la relación de misas que se ofician en los templos y capillas de nuestra ciudad los sábados por la tarde (válidas para cumplir con el precepto dominical) y los domingos y demás festivos.

- Catedral: Domingo, 7,30, 8, 9, 9,45, 11 (solemne), 12, 13, 14, 18, 19.
- San Andrés: Sábado, 20; domingo, 9,30 y 12,30.
- San Miguel: Sábado, 19,30; domingo, 9, 10,30, 13, 19,30.
- San Esteban: Domingo, 10 y 12.
- Santísima Trinidad: Sábado, 20,10; domingo, 11,30, 12,30, 13,30 y 18,30.
- San Martín (en Corpus): Sábado, 20; domingo, 8,30, 9,30, 11,30 y 20.
- San Millán: Sábados, 20. Domingos, 9, 10, 11,30, 12,30, 18 y 20.
- Santo Tomás: Sábado, 18,30 y 19,20; domingo, 9, 10, 12,15, 13, 18,30 y 19,20.
- Santa Eulalia: Sábado, 20; domingo, 9, 11, 12, 13 y 17,30.
- Cristo del Mercado: Sábado, 20; domingo, 9, 10, 11, 12.
- San José: Sábado, 20,45; domingo, 8, 9, 11, 12,30, y 19.
- El Carmen: Sábado, 19,15; domingo, 9, 11, 12, 13, y 18.
- El Salvador: Sábado, 19,40; domingo, 9, 11,30 y 12,30.
- San Lorenzo: Sábado, 21; domingo, 9,30, 11 y 13. (Los primeros y terceros domingos de mes, también a las 18,15).
- Capilla de las Delicias: Sábado, 8,30; domingo, 8,30 y 12.
- San Marcos: Domingo, 10,30.
- Seminario: Domingo, 12.
- El Parral: Domingo, 12.
- Padres Misioneros: Sábado, 20; domingo, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 18,30 y 20.
- Padres Franciscanos: Sábado, 19,30; domingo, 9, 10, 11, 12 y 19,30.
- Padres Carmelitas: Sábado, 18; domingo, 8,30, 12, 13 y 18.
- San Sebastián: Sábados, 19,45; domingos, 13.
- Corpus Christi (culto de San Martín): Sábados, 20; domingos, 8,30, 9,30, 11,30 y 20.
- Siervas de María: Domingo, 8.
- Madres Oblatas: Domingo, 8,30.
- San Vicente el Real: Domingo, 10.
- San Antonio el Real: Domingo, 9.
- San Juan de Dios: Domingo, 9,30.
- Santa Isabel: Domingo, 8.
- Madres Carmelitas: Domingo, 8,15.
- Madres Reparadoras: Domingo, 9,30 y 12.
- Madres Dominicas: Sábado, 19,45, domingo, 9 (de enfermos); 12,15 (de juventud) y 19,45 (conventual).
- La Encarnación: Domingo, 10,30.
- Concepcionistas Franciscanas: Domingo, 8.
- Hermanitas de los Pobres: Domingo, 12.
- Misioneras de la Sagrada Familia: Domingo, 10.
- Hospital de la Misericordia: Domingo, 10.
- Policlínica «18 de Julio»: Domingo, 8.
- Clínica «Unión Previsora»: Domingo, 8,15.

El lunes se reanudan las clases en la Escuela de Artes y Oficios

Escuela de Artes y Oficios de Segovia.— Se pone en conocimiento de las personas inscritas para el curso 1974-75 de esta Escuela que, superadas las circunstancias que impedían la celebración de las clases y todo ya dispuesto para su continuación, el próximo lunes, 28 de actual, a las siete de la tarde, se reanudarán las clases en el edificio sito en la calle de Cervantes, número 23, donde estuvo el colegio «Domingo de Soto». Segovia, 26 de abril de 1975.—El Presidente.

SE ALQUILA NAVE

400 m², para almacén, en Segovia.
Escribir RACES. Ladreda, 16.

Segovia Artesana presenta en exclusiva la gran colección de regalos plata de ley 925|000 Sterling marca



Esperamos su visita a Plaza Medina del Campo, 2. Entrada también por Juan Bravo, 13 (Estanco)

DURANTE DOS AÑOS

Reserva a favor del Estado para investigación de minerales radiactivos de una zona de Segovia

En el «Boletín Oficial del Estado» se ha publicado una orden del Ministerio de Industria en la que se dice que por resolución de la Dirección General de Minas de 4 de octubre de 1972, quedó suspendido el derecho de petición de permisos de investigación y concesiones directas de explotación de minerales radiactivos en la zona denominada «Segovia Uno», a petición de la Junta de Energía Nuclear, y que como consecuencia de los resultados obtenidos en la exploración realizada en este área de suspensión y a fin de continuar los trabajos de investigación más detallada, se hace preciso la declaración de zona de reserva provisional a favor del Estado en la superficie inicialmente delimitada.

A tal efecto, y teniendo en cuenta las disposiciones legales y vistos los informes favorables del Instituto Geológico y minero de España y Consejo Superior del Departamento, el citado Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Minas e Industria de la Construcción, ha dispuesto que se declare zona de reserva provisional a favor del Estado para investigación de minerales radiactivos en los terrenos francos existentes en la actualidad y, asimismo, en los que quedan libres mientras subsista la reserva, en el área formada por arcos de meridianos, referidos al de Madrid y de paralelos, determinados por la unión de los siguientes vértices, expresados en grados sexagesimales:

Vértice A: longitud, 0° 4' 40" Oeste; latitud 40° 59' 00" Norte.

Vértice B: longitud, 0° 42' 00" Oeste; latitud, 40° 59' 00" Norte.

Vértice C: longitud, 0° 42' 00" Oeste; latitud, 40° 57' 00" Norte.

Vértice D: longitud, 0° 43'

40" Oeste; latitud, 40° 57' 00" Norte.

El perímetro así definido delimita una superficie de 30 cuadrículas mineras.

La reserva provisional que se establece no afecta a los derechos derivados de los permisos de investigación solicitados ni a las concesiones de explotación derivadas de dichos permisos que se hallasen otorgados o en tramitación, dentro del perímetro señalado en el número 1.º de la citada orden, anteriores a la suspensión acordada por la anteriormente mencionada resolución de la Dirección General de Minas.

La investigación de este área de reserva se encomienda a la Junta de Energía Nuclear, organismo que dará cuenta, anualmente, a la Dirección General de Minas e Industrias de la Construcción de la labor realizada, marcha de los trabajos y resultados obtenidos.

La zona de reserva a favor del Estado que se establece tendrá una vigencia de dos años y quedará levantada, transcurrido dicho plazo, sin otra declaración, salvo en el caso de que se prorrogue de forma explícita.

Información y Turismo sancionará rigurosamente la falta de higiene en los establecimientos de hostelería

La Delegación de Información y Turismo ha puesto en conocimiento de todas las empresas de hostelería de la provincia las normas a que habrán de ajustarse en orden a la debida higiene de los establecimientos de su propiedad, de cuya vigilancia se encargará el Servicio de Inspección de dicho departamento, especialmente en lo que se refiere a los establecimientos turísticos.

Particularmente se vigilará el estado de conservación y limpieza de inodoros, lavabos y servicios higiénicos en general, considerándose como infracción grave las faltas que se observen en esta materia.

Por lo que se refiere a cafeterías, bares y establecimientos análogos deberá desterrarse la práctica, tan extendida hoy día, de arrojar al suelo servilletas usadas, envolturas de terrones de azúcar, restos de las tapas consumidas y en general cuanto pueda crear una sensación de suciedad y falta del debido decoro. Para ello los establecimientos implicados deberán instalar a lo largo de sus barras recipientes utilizables a estos efectos indicativos, redactados en un tono amable del fin a que se destinan.

Se sancionará con todo rigor la existencia de elementos sanitarios rotos, enlosados defectuosos, grifos estropeados y en general, cuanto impida el uso normal de los servicios higiénicos, así como la falta de ventilación constante y suficiente. La limpieza de los inodoros deberá ser permanente, siendo responsables las empresas de las deficiencias que se observen. Igualmente, habrá de cuidarse la existencia de jabón y toallas de varios usos.

El Servicio de Inspección dedicará t a m b i é n especial atención al estado de limpieza y conservación de cocinas, almacenes, «offices» de piso y demás dependencias internas de los establecimientos así como el vestuario y aseo de sus empleados.

Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia

Segundas subastas de maderas

Hasta las trece horas del 30 de abril actual se admiten en la Secretaría (Casa Consistorial de Segovia) proposiciones para optar a las de tres lotes de pinos del monte «La Cinta», sito en Rascafría (Madrid).—Ver anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» del 18 de los corrientes.

Segovia, 22 de abril de 1975.—El presidente, Luciano Sánchez Reus.

Los Duques de Cádiz asistieron ayer al funeral por don Jaime de Borbón



En la fotografía superior, los Duques de Cádiz y su hermano, don Gonzalo de Borbón; en la inferior, las autoridades segovianas junto al alcalde del Real Sitio.—(Fotos Antonio.)

San Ildefonso.—A la una de la tarde de ayer se ofició en la Colegiata un solemne funeral por el eterno descanso del alma de don Jaime de Borbón y Battemberg, Duque de Segovia, fallecido en Suiza. Ofició en la ceremonia el abad, con celebrando con otros dos sacerdotes. En el interior del templo, que aparecía abarrotado de público, ocuparon lugares de honor los Duques de Cádiz y su hermano, don Gonzalo de Borbón; en otros lugares de preferencia se situaron las primeras autoridades segovianas y el alcalde de San Ildefonso. Se encontraban presentes asimismo el director del Instituto de Cultura Hispánica y los embajadores de Bolivia, Costa Rica y Paraguay. Al término de la ceremonia se entonó un responso, recibiendo después los hijos del finado el pésame de las personalidades presentes y vecindario del Real Sitio.

NOTA DE LA ALCALDIA DE SAN ILDEFONSO

Sus Altezas Reales, don Alfonso de Borbón Dampierre y su esposa doña María del Carmen Martínez-Bordiú de Borbón, Duques de Cádiz, y don Gonzalo de Borbón Dampierre, ante la imposibilidad de poder hacerlo personalmente, como hubiera sido su deseo, expresan por conducto de esta Alcaldía, su más sincero afecto y gratitud a las autoridades provinciales y locales, así como al vecindario de este Real Sitio, por las pruebas de cariño y sentimiento demostrado con ocasión del solemne funeral celebrado el día 25 de abril en la Insigne Colegiata por el alma de Su Alteza Real don Jaime de Borbón y Battemberg, Infante de España y Duque de Segovia, fallecido en Saint-Gall (Suiza) el 20 de marzo último. El alcalde, firmado: José de Antonio.

La colonia catalana en nuestra ciudad festeja mañana la Patrona de Cataluña

Con motivo de celebrarse mañana domingo, la festividad de Nuestra Señora de Montserrat, Patrona de Cataluña, la colonia catalana en nuestra ciudad celebrará mañana, a las 7 de la tarde, una misa en la iglesia de San Millán, en honor de la Virgen de dicha advocación. Los miembros de la colonia catalana invitan a todos los segovianos a sumarse a esa celebración eucarística.

¡YA NO TIENE VD. PROBLEMAS ECONOMICOS!

:- Tresillos cama	980 pts.	mensuales
:- Muebles bar	1.100	» »
:- Librería Castellana	1.275	» »
:- Muebles cama	950	» »

«NUEVOS MODELOS»

muebles lázaro

(frente Clínica Dr. Gila)

332 CHOPOS CREAN PROBLEMA EN CHATUN

La chopera que existe en el barrio de Chatún, aunque no data de muchos años, ya que su fértil suelo hace que se vigoricen rápidamente, en su día se plantó sin tener en cuenta que en su trazado existían edificios que al tomar incremento los árboles por falta de aire, disgregarían sus ramas ofreciendo una intranquilidad en sus habitantes.

Han sido varios los vecinos de dicho barrio, que han solicitado del Ayuntamiento de Cuéllar, al que se encuentra agregado dicho barrio, que se procediera a la corta de aquellos que a su criterio les perjudicaban en sus viviendas y les hacía estar intranquilos, por el desgaje de ramas que forzosamente habrían de caer sobre sus tejados. Una vez interesado el informe del alcalde pedáneo de dicho barrio, éste informó que sería conveniente proceder a la corta de la totalidad de los chopos, para un mejor aprovechamiento de su madera y posterior, a tenor de la Ley de Montes de 8 de junio de 1957 y su reglamento de 22 de febrero de 1962, proceder a la repoblación, respetando el vedado de pastoreo, cosa que podría llevarse a cabo, bajo dirección técnica, aun cuando se trata de montes de propiedad municipal, no catalogado, salvaguardando los intereses de los dueños de fincas urbanas, lindantes con dicho terreno.

Al parecer, sobre esta tala existen diferentes criterios y pareceres entre los vecinos; unos desean que se corten y otros temen que desaparezca el rincón verde apacible en el verano, que es como el centinela permanente de una vida, y que hace, según las creencias, que la lluvia caiga sobre sus campos con mayor profusión.

Se trata de 332 chopos de diferentes dimensiones, que cubren 190 metros cuadrados y que se inicia el correspondiente expediente, para subastar su aprovechamiento por medio de subasta, sin perjuicio de la notificación a la Jefatura Provincial de I. C. O. N. A. de Segovia, con el plazo que determina el artículo 231 del citado Reglamento de Montes y con arreglo al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Mejoras de saneamiento y agua potable en Campo de Cuéllar y Chatún

Una vez finalizados los trabajos comunitarios de las obras de saneamiento y agua potable, llevadas a cabo en los barrios de Campo de Cuéllar y Chatún, ya se han dictado las correspondientes normas, que encaucen los esfuerzos realizados como mejora de la convivencia social y rural y mejor eficacia de su conservación y aprovechamiento.

Se basan en la circular del Gobierno Civil de la provincia, número 7, de fecha 5 de los corrientes publicada en el «Boletín Oficial», número 44, de 11 de abril de 1975, y se interesa que toda obra que afecte a la red general de agua potable y sucia, bien para acometidas, enganches, desagües u otra cualquier clase que les afecte, deberá ser puesto en conocimiento del Ayuntamiento, con la antelación debida, con el fin de asesorar las condiciones técnicas de las mismas.

Se cita que las infracciones serán objeto del correspondiente expediente y se trata de llevar al ánimo de todos, que si en la ejecución de las mismas existió el correspondiente proyecto técnico y dirección, es conveniente en beneficio del servicio y en especial de los usuarios, el conservar esta dirección para su eficaz puesta en servicio.

Hace unos días tuvo que ser internado en una clínica de Madrid el párroco de esta villa, don Francisco Serrano S. Bonifacio, para ser tratado de una dolencia de hepatitis, regentando la parroquia provisionalmente los señores coadjutores.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

El martes, día 22, sobre las doce horas, visitó esta villa don José Jiménez Gómez, jefe provincial de Sanidad quien se reunió en el Ayuntamiento con los médicos de A. P. D. y después de saludar a las autoridades locales, salieron juntos a efectuar algunas inspecciones relacionadas con la salubridad e higiene de esta villa.

SE ESTA CELEBRANDO UN CAMPEONATO DE MUS

Desde hace unos días se celebra en esta villa un campeonato de mus por parejas, en la cafetería La Española, patrocinado por la Organización Sindical y con una final programada para el día primero de mayo del corriente año.

Figuran en esta competición veinte parejas, divididas en dos grupos de a diez. No se inscribieron mujeres, por aquello de ser éste un juego poco conocido del sexo femenino. Cada noche proceden a su eliminación mediante los arduos que este juego encierra y el conocimiento de los gestos de cada pareja para saber con la jugada del compañero y viceversa, para llegar a la conclusión de la partida y poder echar el aliciente de los «faroles», que es la salsa del mismo.

Esta competición se efectúa de las 8,30 a las 9,30, y el local cuenta con gran afluencia de mirones, a quienes los nervios traicionan, pues cualquier comentario que se haga pudiera ser cogido al vuelo y dar lugar a que se pierda la emoción, antes de descubrir las cartas.

Son muchos los simpatizantes de este juego en el que influyen mucho la serenidad, el dominio de los nervios, la convicción al hacer el envite y sobre todas estas cosas, co-

mo en todo juego de azar, las cartas, aun cuando sea muy importante el saber jugarlas, no perdiendo la oportunidad.

Ampliación del abastecimiento de agua a Arroyo de Cuéllar

Fue aprobado recientemente por el Ayuntamiento de Cuéllar, un presupuesto extraordinario para la ampliación del abastecimiento de agua potable al barrio de Arroyo de Cuéllar, por un importe de 750.000 pesetas.

Precisamente sobre este particular resalta la falta de agua, no sólo en la superficie, que alivie los sembrados, sino en el subsuelo y en esta tierra, que por su permeabilidad hacía que la lluvia subiera súbitamente, proporcionando esa frescura y verdor a los campos.

Por primera vez desde hace ya muchos años, las charcas que en el citado barrio se tenían arrendadas para la cría de tencas, sabroso pez que se degustaba preferentemente en las grandes solemnidades, se encuentran desprovistas del citado líquido, que no fue capaz de llenar el invierno, de muy difícil remedio en primavera y mucho menos en verano.

ABUNDANCIA DE GENERO EN EL MERCADO SEMANAL

Las huertas de Valencia, Murcia y Alicante, parecían haberse volcado en la plaza del mercado cuando los transportes de los vendedores daban comienzo al descargue de la mercancía, ocupando los puestos que se respetan tradicionalmente como buenos compañeros y evitando de esa forma las disputas y malos entendidos.

No faltaron las cajones de naranjas y manzanas, y sobresalieron los de repollos, lechugas, tomates, pepinos, pimientos, alubias verdes y hasta el perejil en grandes manojos, acompañados de las acelgas en grandes pencas blancas y las espinacas, abundando igualmente las cebollitas y el cebollón, que dicen los vendedores que no pican, aunque sí parecen hacerlo en el precio, por aquello de ser novedad.

No faltó el puesto de churros, haciendo gala de la masa y el olor del aceite.

No faltaron, tampoco, los grupos de hombres que gustan de compartir la estampa vivida de todos los jueves, cuya cita sirve para cambiar impresiones sobre los hechos destacados, sobre las predicciones del tiempo, sobre esa lluvia que parece cogerse con

las manos y se nos escapa, y que tan necesaria va resultando para que los campos asimilen los sembrados, para que la ganadería dé un respiro a los piensos, en alza, y sobre todo para que haga patente aquel refrán de los antiguos «abril, de lluvias mil», que con mayo eran las llaves del año, y que hace unos años ya no rige.

Como síntoma de esa primavera, que aquí solo se hace notar desde hace unos días quizá con una exagerada nota estival, aparecieron en el mercado las macetas de flores, que daban o contribuían a dar otro encanto a la plazuela del mercado.

Se notó un pequeño aumento del mercado anterior, y preguntados los vendedores por estas causas, manifiestan que escasea la mercancía, y cada vez piden más caro, pero que en atención a esta plaza, a la que desde hace muchos años atienden y en la que cuentan con buena clientela, venden dos pesetas menos, que en otras plazas de sus localidades y capitales limítrofes, cosa que puede comprobarse a continuación:

Naranjas Navel, 13 y 13,50 pesetas kilo.
Manzanas Golden, 30.

- Manzanas belleza de Roma, 20.
- Limones verna, 25.
- Fresa, 112.
- Acelgas, 12
- Espinacas, 20.
- Naranjas sanguina, 10.
- Tomates del país, 20.
- Pepinos, 35.
- Pimientos, 80.
- Lechuga, 10 pts. unidad.
- Repollos de Badajoz, 12 pesetas el kilo.
- Zanahorias, 10.
- Cebollas o cebollón, manojos de 3 a 7,50 y a 9 pesetas, y el perejil, que se regala a los compradores.
- Aceitunas negras, a 48 y blancas, a 56 pesetas kilo.
- Ajos, a 10 y queso del país a 80 pesetas kilo.

Corresponsal literario:

A. Morales García

Administrativo:

F. Senovilla

Tejas de hormigón «BETOPAN»

ENTREGA INMEDIATA

Teléfono 25 09 96

VALLADOLID

ACCESORIOS LA UNION CHAMPION

y BOSCH

Avda. Fernández Ladreda, 16

Teléfonos 412611 y 413363

SEGOVIA

Un tipo de bujía para cada vehículo

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la pág. 1)

de la prensa se hizo mención a las recientes declaraciones del ministro en su viaje a Canarias, respecto a una posible modificación sobre el artículo segundo de la Ley de Prensa, a lo que respondió: "Como he explicado con detalle en la Asociación de la Prensa de Tenerife creo que el artículo segundo, al ser promulgado, como toda Ley, hace nueve años, quizás contiene algunas vaguedades que pudieran ser susceptibles de modificación, en función del criterio de quien lo aplica."

En este sentido creo que se ha producido una gran evolución en la prensa desde entonces para que se puedan obtener otros resultados administrativos y jurisprudenciales, marcados por la experiencia viva de la evolución de la prensa en los últimos años. Por esto quizás pudieran modificarse algunos criterios del artículo segundo que dieran una mayor seguridad jurídica. Respecto a ello, creo muy importante la iniciativa de las Asociaciones de la Prensa, y de los mismos profesionales que podrían elaborar estos criterios, para con ellos, y en un pacto entre caballeros, Administración y administrados, vieran posibles su incorporación a este artículo segundo, después de un rodaje satisfactorio."

Reconciliación

Respecto al documento de la reconciliación presentado por los obispos, se pidió una opinión del ministro, quien tras asegurar no se había incluido este tema en el Consejo afirmó que lo había analizado en su conjunto y le parecía ponderado y respetable. Asimismo informó que no había sido tratado en este consejo el tema de la Universidad de Valladolid ni ningún tema de disciplina académica.

"Hoy es un día muy importante para Portugal —dijo más adelante respondiendo a otra pregunta—, pero el tema de las elecciones y sus posibles resultados no ha podido ser tocado muy extensamente, ya que el ministro de Asuntos Exteriores regresó ayer de un viaje a Irán que ha llenado prácticamente el contenido de su informe al Consejo."

Se ha informado algo acerca de las elecciones, pero el Consejo no se ha ocupado de las alternativas posibles, que naturalmente no podrán ser comentadas hasta que no se conozcan los resultados."

Preguntado por alguna novedad acerca del tema del periodista Joaquín Mejía, tres meses después de producirse su expulsión, el señor Herrera Esteban reiteró sus criterios de que "el periodista nicaragüense, a pesar de ser titulado español y estar casado con española, es un súbdito extranjero expulsado por motivos extraprofesionales. Este tema —dijo— se ha tratado en la reunión de la Federación de Asociaciones de Prensa, en la que se han ofrecido realizar gestiones con la Dirección General de Seguridad, para conocer todas las circunstancias acerca del caso y ver sus posibles soluciones".

A continuación, y respondiendo a la pregunta de una posible reunión con fines asociativos de los cuatro exministros que en el próximo fin de semana se reunirán en Barcelona, dijo que, "naturalmente, esas cuatro personas eran amigos y se reunirán para, lógicamente, cambiar impresiones sobre política, pero no tengo noticia concreta de que se celebren reuniones de carácter asociativo".

Acerca de la suspensión de cuatro conferencias de Raúl Morodo en el plazo de los tres últimos meses, y una posible discriminación contra la persona del señor Morodo, el ministro respondió que "no puedo dar una información pormenorizada, ya que el Ministerio no ha intervenido directamente, pero personalmente no creo que haya discriminación".

Referencia de lo tratado

Respecto a lo tratado en el Consejo, el ministro de Información y Turismo subrayó la importancia del decreto del Ministerio de Justicia por el que se nombra fiscal del Tribunal Supremo a don Antonio José García Rodríguez Acosta, que hasta ahora desempeñaba el cargo de abogado fiscal, y del nuevo secretario general técnico de este Ministerio a don José Raya Mario. Como tema de especial interés consideró el decreto del Ministerio de Asuntos Exteriores sobre concesión de privilegios e inmunidades a los delegados que asistan a la asamblea constitutiva de la Organización Mundial del Turismo, y otros decretos del mismo Ministerio por los que se crea la Embajada de España en Guinea Bissau, y por el que se nombra embajador a don José Luis Ochoa con residencia en Dakar.

Educación y Ciencia

A propuesta del ministro

de Educación y Ciencia se ha aprobado un decreto por el que se crea el Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, que asumirá las competencias atribuidas al Patronato de Ayuda Escolar y a la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa.

Después de comentar la referencia de lo tratado en el Consejo y de comenzar el turno de preguntas, el ministro informó que el Gobierno acordó dejar constancia de sus sentimientos por el asesinato del subinspector de policía José Ramón Morán González, que hace el número cuatro de los funcionarios de orden público asesinados en este año, dos pertenecientes a la Guardia Civil y otros dos al Cuerpo de Policía.

Estado de excepción en Vizcaya y Guipúzcoa

A continuación informó del acuerdo que se refiere a orden público y para salva-

guardar las medidas que puedan tomarse, atendiendo a las circunstancias existentes en el País Vasco y en consecuencia con las declaraciones del ministro de la Gobernación que ha manifestado hay que luchar contra el terrorismo y con el que el Gobierno en pleno se ha solidarizado, aprobando el decreto ley de declaración de estado de excepción en las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" de mañana.

Respondiendo a preguntas formuladas acerca de esta medida, informó que el decreto prescribe que quedan en suspenso los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 del Fuero de los Españoles, y que el tiempo establecido para su duración es en principio el de tres meses, aunque esto no quiere decir que no pueda ser prorrogado o cortado.

Los textos de los artículos que han sido suspendidos son los siguientes:

"Art. 12. — Todo español podrá expresar libremente sus ideas mientras no atente a los principios fundamentales del

Estado."

"Art. 14. — Los españoles tienen derecho a fijar libremente su residencia dentro del territorio nacional".

"Art. 15. — Nadie podrá entrar en el domicilio de un español ni efectuar registros en él sin su consentimiento, a no ser con mandato de la autoridad competente y en los casos y en la forma que establecen las leyes."

"Art. 16. — Los españoles podrán reunirse y asociarse libremente para fines lícitos y de acuerdo con lo establecido por las leyes. El Estado podrá crear y mantener las organizaciones que estime necesarias para el cumplimiento de sus fines. Las normas fundamentales, que revestirán forma de ley, coordinarán el ejercicio de este derecho con el reconocido en el párrafo anterior."

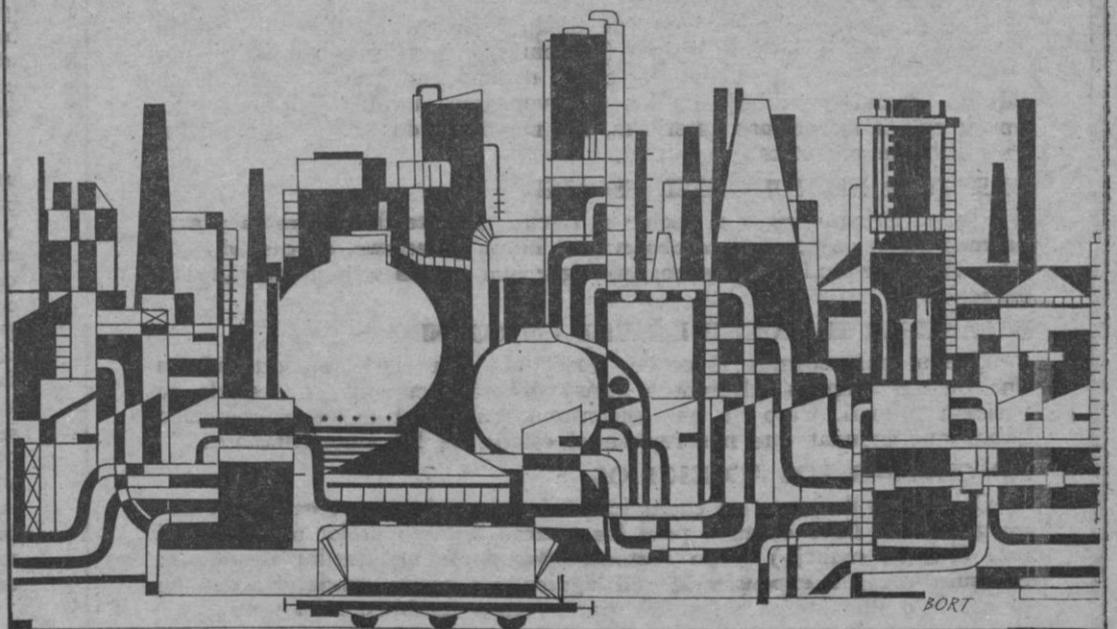
"Art. 18. — Ningún español podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que prescriben las leyes."

En el plazo de 72 horas, todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial."

Instituto Nacional de Estadística

Ministerio de Planificación del Desarrollo

CENSO INDUSTRIAL DE ESPAÑA POR UNA INDUSTRIA MEJOR



La industria, con su gran afán de superación, es un sector sometido a constantes cambios.

Por ello es imprescindible conocer cual es en la actualidad la estructura de la industria española, dónde está localizada y cuantas personas ocupa.

Industrial: colabora con el Instituto Nacional de Estadística, en el Censo Industrial de España. La misma ley que obliga a facilitar los datos, garantiza el absoluto secreto de la información.

Abril - Mayo 1975

Primera fase: provincias de Segovia y Valladolid

MOSA

Vehículos de ocasión

Procedentes de operación cambio.

Totalmente revisados. Grandes facilidades de pago.

Visite nuestra exposición en Conde de Sepulveda, 7 o llámen al teléfono 4 155 89 - SEGOVIA



Motor

Coordina GERMAN ALFONSO

VEHICULOS DE METANOL



El Volkswagen de la fotografía está dotado de un motor que consume una mezcla de gasolina y de metanol (alcohol metílico). Juntamente con otros cuarenta y cuatro vehículos del mismo tipo y de la misma fábrica está cumpliendo un programa experimental por la red de carreteras y autopistas de la República Federal de Alemania. Las ventajas del nuevo combustible radican en el menor consumo de gasolina y consiguientemente, en el menor grado de contaminación del medio ambiente, ya que la combustión de metanol produce menos gases tóxicos. Otra ventaja es que todos los motores pueden ser adaptados fácilmente y con un gasto mínimo para el consumo de la mezcla de combustible. El programa experimental está financiado por el Ministerio federal de Investigación y, a largo plazo, se prevé la construcción de prototipos de auto que consuman metanol puro, metilo o diferentes clases de combustible.

LA PRACTICA ACONSEJA

USAR NEUMATICOS IGUALES

Que no llevemos neumáticos de distinta marca, en diferente estado de conservación o de tipo distinto (combinar diagonales con radiales, por ejemplo). El comportamiento del coche depende en gran manera de su calzado, cuando el dibujo de los que vengamos usando habitualmente, con arreglo a las normas anteriores, sea menor de dos milímetros pueden ya sustituirse por otros.

OBSERVAR EL HUMO DEL ESCAPE

Que si dejamos girar el motor al relenti durante diez minutos y aceleramos luego de golpe para observar el humo de escape, en caso de que salga de color azulado debemos encargar una puesta a punto de la carburación.

BALANCEAR EL COCHE DE VEZ EN CUANDO

Que si balanceamos el coche, apretando con cierta brusquedad en uno de sus ángulos (delante o atrás) deberá recuperar en seguida su posición normal. Caso de que encontremos anormal dicha recuperación habrá que mandar que nos revisen el estado de los amortiguadores.

NO OLVIDAR LOS ACCESORIOS

Que si no llevamos en cualquier viaje accesorios tan corrientes como un gato, una llave de tubo para las tuercas (cuanto mejor sea resultará más fácil su manejo) y un destornillador podremos quedar tirados en cualquier arcén a expensas de que alguien nos preste ayuda. Bastará un pinchazo o una lámpara fundida para vernos totalmente en apuros.

USAR BIEN EL FRENO DE MANO

Que no conviene frenar con el de mano. Antes del doble circuito de frenos hidráulicos resultaba aconsejable ensayar frenos de emergencia utilizando el de mano, pero ahora es casi imposible que nos quedemos sin frenos, contando sólo con el de pedal. Una vez parado el coche debemos accionar inmediatamente la palanca. Si lo hacemos siempre, por sistema, no lo olvidaremos en caso de necesidad: cuesta empuñada, final de un muelle, orilla de un río, etc.

REVISAR EL ESTADO DEL ACEITE

Que si al comprobar el nivel de aceite con la varilla observamos un color blanquecino y el líquido está espumoso es señal de que existe agua en el cárter. No conviene que continuemos circulando en estas condiciones. Lo que procede es efectuar lo antes posible un cambio de aceite, aunque su nivel sea correcto o no hayamos llegado aún al límite habitual de kilómetros recorridos para sustituirlo.

QUIEN NO TOLERE EL NTURON, QUE NO CONDCA

Si es el pasajero quien no acepta, deberá pasar a los asientos atrás

Desde el pasado día 22, los conductores que circulen por carreteras orden, dentro del territorio nacional, deben utilizar el cinturón de seguridad. Obligación que afecta a los acompañantes en el asiento delantero. No basta por tanto con llevar instalado el cinturón, como ha sido obligatorio hasta ahora, sino que además hay que usarlo; lo cual era lógico y porque no iba a exigirse su instalación si luego no se obligaba a utilizarlo.

La norma, posiblemente bien conocida ya por los automovilistas, se completa con estos otros aspectos: habrá de usarse obligatoriamente en carretera; no es obligatorio en ciudad o núcleos de población; afecta a todos los automóviles de turismo y a las furgonetas derivadas de turismos; y no hay excepción de ninguna clase. Este último punto es el que más dudas ha suscitado entre los automovilistas, porque no todos están predispuestos, por razones físicas o anímicas, a cumplir a rajatabla la disposición.

Existen, en efecto, un buen número de conductores que, bien por lo que se ha dado en llamar complejo de claustrofobia, bien por molestias, por rechazo anímico, o por simple intolerancia, no ven de buen grado la idea de tener que conducir necesariamente con el cuerpo atado al asiento del coche. Es más, no lo soportan. Y confiaban, y confían que para ellos la nueva norma aporte alguna solución, alguna tolerancia. Se ha pensado incluso en el refrendo de un certificado médico para justificar esta indisposición o «alergia» al cinturón. La Ley, las autoridades encargadas de hacerla cumplir, sin embargo, son inflexibles al respecto: «Quien no tolere el cinturón, que no conduzca». Así de claro, así de tajante.

Las sanciones están bien definidas: mil pesetas y posible retirada del permiso de conducir de quince días a tres meses a quienes no lo utilizan. Es de suponer, en buena lógica, que el responsable directo y único de este tipo de infracción, incluso por parte del acompañante en el asiento delantero, sea el propio conductor. La norma obliga a quienes vayan en los asientos delanteros, bien sea el conductor o uno o dos acompañantes, según el tipo de vehículo; y el conductor, como responsable de la seguridad del vehículo y de sus ocupantes, acapará sobre sí, igualmente, la responsabilidad de la sanción.

¿Qué puede o qué debe hacer, entonces, un conductor que se halle ante el dilema de transportar a un pasajero que no soporta el cinturón de seguridad? Tráfico ha contestado también rotundamente: que pase a los asientos traseros donde la obligación del cinturón no existe.

El concepto ciudad y carretera es, también, motivo de duda para muchos. Porque si bien lo correcto es atarse el cinturón al emprender un viaje, y saltarlo sólo al final, y en las paradas intermedias, puestos a cumplir estrictamente lo o bligado, pudiera haber quienes se abrochen

el cinturón en carretera y lo desabrochen cada vez que pase por cada núcleo de los muchos núcleos de población atravesados por las vías interurbanas. Sería absurdo, pero podría ocurrir, y no habría Ley que pudiera reprochárselo. De ahí que convenga marcar esa diferencia tan necesaria entre efectos sancionadores.

Las autoridades han ensayado ya las fórmulas posibles, y la conclusión es que hay que señalarlas, de la misma forma que se ha hecho para con las limitaciones de velocidad. Las señales ya están previstas; en ellas se aprecia la imagen duplicada de una persona sentada con el cinturón colocado, con lo que se deja bien explícita la idea de que la obligación afecta sólo al conductor sino a todos los ocupantes de los asientos delanteros.

Hasta tanto estén señalizadas y bidamente las carreteras habrá instrucciones de cada Jefatura Provincial de Tráfico, debidamente divulgadas —al menos así debería ser— y también habrá —igualmente— un certificado de tolerancia en el cumplimiento de esta norma. Porque si hay señalización apropiada para

PUBLICACIONES "Motor Ibérica, S. A.".- Memoria Ejercicio 1974

Lujosamente presentada, en tela y con profusión de fotografías, grabados, insertos a todo color, la firma "Motor Ibérica" ha editado el correspondiente al ejercicio 1974.

En las 60 páginas de esta obra sus distintos capítulos, después de unas consideraciones generales sobre la evolución general de las ventas; análisis por sectores y producción de tractores y maquinaria agrícola, transportes, maquinaria industrial y de construcción, recambios, técnica; ingeniería e investigación; nuevas empresas y actividades de expansión; fusión de dicha empresa con FADISA; regulación de balances, pérdidas y ganancias, informe de cuentas, distribución de beneficios; consejo de administración económico-financiera etcétera.

«CARUTIL» "Carga útil" ha publicado el número 17, correspondiente a los meses de enero y febrero. Incluye ilustrada con fotografías a todo color. Destaca en este número un reportaje, con excelentes fotografías, dedicado a la Panamericana, la más larga del mundo.

En sus páginas finales se encuentra un interesante "comic" titulado "Operación Alfa", cuyos dibujos han sido realizados por Martín Salvador, uno de tantos españoles que prestan prestigio a la calidad del "comic" español en los últimos tiempos.

Rafael ESCAMILLA D. A. (Defensa del Automóvil)

NUEVO SEAT 124-D CON EXTRAS



Coincidiendo con el Salón de Barcelona, Seat lanza una nueva variante de su modelo 124-D, que se mantuvo en la cabeza de las matriculaciones en 1974 en la categoría 1.200 c.c. Dada la brillantez de su motor, que desarrolla 65 CV (DIN) a 5.600 r.p.m. con una excelente relación peso-potencia, el esfuerzo se ha centrado ahora en conseguir el máximo confort de los pasajeros y en su seguridad. Entre las mejoras cabe destacar:

—Tablero de instrumentos protegido por una visera oval antirreflejos y acolchada que incorpora dos grandes relojes. Uno de ellos es el cuentarevoluciones electrónico y además incluye termómetro de temperatura del agua e indicadores luminosos del accionamiento del starter y del freno de mano. El otro reloj lo ocupa un velocímetro con cuentakilómetros total y otro parcial (este último con botón de puesta a cero) así como aguja indicadora del nivel de combustible y testigos luminosos de presión del aceite y carga del alternador. También lleva testigos luminosos para la conmutación de luces y otro azul para la carretera. En el extremo del tablero lleva dos entradas de aire orientables y circulares, igual que en el centro, de modo que conductor y pasajeros logran una climatización óptima.

—Los cristales son verdes atérmicos y el de la luneta trasera lleva incorporada una resistencia eléctrica que permite eliminar el vaho, cuya puesta en funcionamiento se consigue pulsando una tecla en la consola, tecla que está conectada a un testigo luminoso de funcionamiento.

—Un alternador de 450 vatios sustituye con ventaja a la dinamo, ampliando las posibilidades de suministro de energía para una gran cantidad de accionamiento eléctrico: encendedor, auto radio, cassettes, luneta térmica, faros antiniebla, etc.

—Los asientos, que son anatómicos y reclinables, están tapizados con paño de terciopelo en su totalidad.

El limpiaparabrisas lleva un motor que funciona con dos velocidades, una rápida y otra de barrido intermitente.

—El suelo, incluido el túnel de la

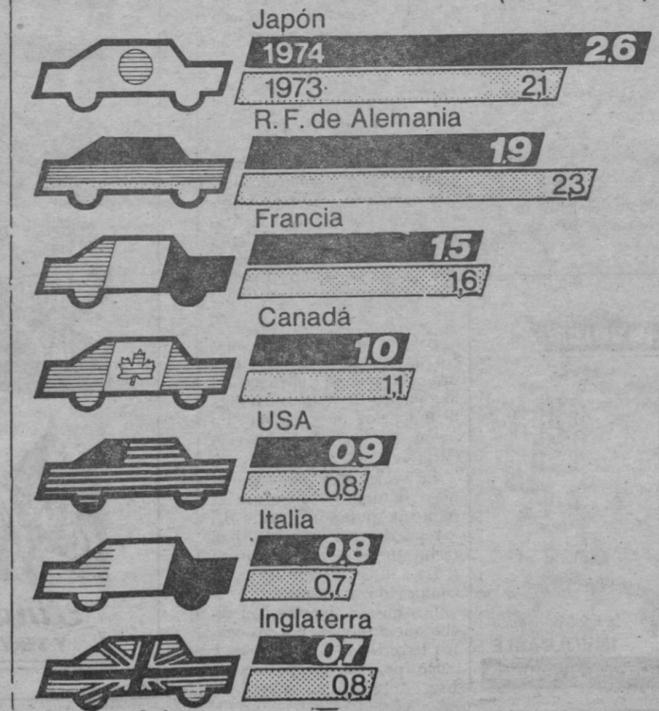
transmisión y el paso de ruedas, va cubierto completamente de moqueta con trenzado en bucle «tufting».

—Una cómoda consola bajo la parte central del salpicadero y encima de la caja de cambios que resulta

muy útil para llevar pequeños objetos: gafas, cigarrillos, etc.

—El precio franco fábrica de esta nueva variante es de 166.400 pesetas y su comercialización se inicia ya en estos días del mes de abril.

Exportación mundial de automóviles (en millones)





extranjero



extranjero



extranjero



extranjero

La OTAN sigue con atención las gigantescas maniobras navales soviéticas

Participan doscientos buques en seis mares

Bruselas, 25.—En los medios de la sede central de la OTAN de Bruselas se sigue con atención los ejercicios navales soviéticos en los que participan más de 200 unidades de guerra y que desde hace quince días se vienen desarrollando en el Atlántico Norte, Mar del Norte, Báltico, Mediterráneo, Océano Indico y Pacífico.

La «OTAN» ha desplegado una serie de unidades de observación para controlar el desarrollo y las capacidades navales soviéticas y, según las informaciones recibidas en

la central de Bruselas, se trata de los ejercicios navales soviéticos de mayor envergadura afectados después de los «ocean» que tuvieron lugar hace cinco años.

Asimismo cree saberse que la concentración de barcos soviéticos en el Atlántico Norte es la más importante registrada hasta ahora y que las actuales operaciones soviéticas demuestran la capacidad de la URSS para hacer intervenir sus fuerzas navales en todos los mares del mundo y de controlarlas a partir de un comando central situado en Moscú.

Paralelamente a estas maniobras navales, se señala que según las informaciones disponibles, aviones de reconocimiento soviético de tipo «Bear D» vigilan el conjunto del espacio del Atlántico Norte y Sur, océano Indico, golfo Pérsico, ruta de El Cabo y una parte del Pacífico. Los puntos de apoyo de estos aviones se encuentran en Murmansk, Cuba, Guinea (Conakry) y Somalia.—Efe.

Oriente Medio

ISRAEL NO NEGOCIARA CON LOS PALESTINOS

Tel Aviv, 25.—El ministro israelí de Transportes, Gad Yacobi, ha reiterado que Israel no se entrevistará con representantes de la Organización para la Liberación de Palestina, en caso de que las conversaciones de paz se reanuden en Ginebra.

Un periódico israelí recoge hoy estas manifestaciones, hechas por el ministro, que se encuentra dando conferencias en los Estados Unidos. Añadió Yacobi que no había objeción alguna para que una representación palestina esté incluida en la de Jordania o en la de otro país, pero que Israel no mantendrá contactos con aquella, por considerarla una organización terrorista.

Estas manifestaciones del ministro han sido hechas después de que el «Wall Street Journal» le atribuyó una declaración equivocadamente, puesto que puso en sus labios la afirmación de que Israel mantendría contactos con la «OLPL» en Ginebra.

Los dirigentes israelíes han establecido una diferencia entre la organización citada y el resto de los palestinos.—Efe.

ESTOCOLMO

Tres muertos y varios heridos, balance del atentado anarquista contra la Embajada alemana

Bonn, 25.— Tres muertos y un número no precisado de heridos es el balance del atentado anarquista contra la Embajada alemana en Estocolmo, según las últimas informaciones llegadas a esta capital.

Los muertos son el agregado militar, coronel Von Mirbach, el consejero económico, Heinz Hillegaard —ambos «ejecutados» por los terroristas del «Comando Hoelger Meings», autores del atentado— y uno de los componentes del grupo asaltante.

Después de mantener ocupada la Embajada durante 12 horas con 10 rehenes, los terroristas volaron el edificio de la representación diplomática e intentaron una fuga a la desesperada aprovechando la gran confusión.

A primeras horas de hoy se confirmó la detención de seis miembros del grupo anarquista. Uno de ellos se habría suicidado al verse acorralado por la Policía que rodeaba la zona.

El resto se entregó después de un intenso tiroteo en las cercanías del edificio, en el curso del cual habrían sido heridos dos o tres terroristas.

Siete de los policías suecos que cercaban el edificio resultaron heridos, tres de gravedad.

El embajador alemán —que se hallaba entre los 10 rehenes del grupo— confirmó esta mañana que los terroristas dispararon a sangre fría, poco después de las 23 (hora española) sobre el consejero económico, Hillegaard, al cumplirse el primer plazo marcado por los terroristas.

El diplomático alemán murió horas después en un hospital de Estocolmo a consecuencia de las graves heridas sufridas, después de que los bomberos retiraran su cuerpo de entre las llamas que destruyeron por completo el edificio.

El otro diplomático asesinado por los asaltantes, el agregado militar coronel Von Mirbach, sucumbió también a sus heridas en un hospital. Efe.

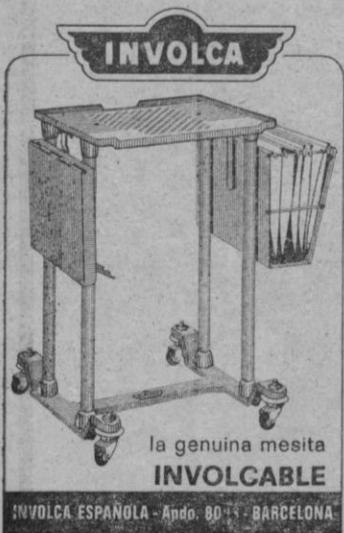
LOS TERRORISTAS, DEPORTADOS A ALEMANIA

Estocolmo, 25.—El Gobierno sueco ha anunciado hoy que cuatro de los cinco terroristas que volaron ayer la Embajada de Alemania Federal, y provocaron la muerte de tres personas, serán deportados a este país.

Estocolmo, 26.— Los cuatro terroristas que esta madrugada fueron llevados al aeropuerto de Estocolmo han abandonado el país en un avión de la «Scandinavian Airlines System (SAS)».

El avión salió para Alemania, sin que se anunciara el punto de destino. Fuentes del aeropuerto, sin embargo, han dicho que el avión se dirigía a Hamburgo, lo que no se ha confirmado oficialmente.

Las mismas fuentes han dicho que acompañan a los cuatro terroristas dos médicos y cinco policías de paisano.—Efe.



INVOLCA

la genuina mesita INVOLCABLE

INVOLCA ESPAÑOLA - Año 80 - BARCELONA

posibilidades



Como excavadora, pala o fuente de fuerza para otros trabajos auxiliares, las retroexcavadoras de 1800 JCB, cubren todas las posibilidades. Si piensa en retroexcavadoras, recuerde que JCB le da más posibilidades a su dinero, ... por algo.

JCB ES LA RETROEXCAVADORA MAS VENDIDA DE EUROPA



RETROEXCAVADORAS 1800
EXCAVADORAS 3600
PALAS DE RUEDAS ARTICULADAS

CENTRAL:
Paseo Doctor Esquerdo, 136
Tels. 251 04 00-251 54 00
MADRID-7

“trate con profesionales”

Aquí, todos los DEPORTES

DEPORTE SEGOVIANO

A las 5,30, en El Peñasal, Toledo-Gimnástica

El Cuéllar viajará a Guardo y el Acueducto, al campo del Uralita

BALONCESTO: Eliminatoria junior Jesuitinas-Medina Burgos

CICLISMO: XII Gran Premio Inauguración, para juveniles

Visita del Toledo a El Peñasal, en la tercera jornada de la Copa «Ramón de Triana». Comienzo, a las 5,30. Partido de gran expectación, por cuanto los toledanos, que se vieron imposibilitados de triunfar en la Liga, quieren llevarse ahora este trofeo, en el que por ahora están igualados con el Alcorcón y la Segoviana, ocupando ésta el primer lugar de la clasificación ahora. El público sabrá responder a la importancia del encuentro, que es muy difícil para los dos equipos, por lo que, horas antes de celebrarse, podemos decir que «la pelota está en el alero» en lo que se refiere al resultado. Puede darse de todo, pero los segovianos, que juegan ante su público, darán de sí todo lo posible para que no se escape el triunfo.

Los jugadores convocados son: Adeva, Valeriano, Emilio, Mariano, Vegas, Alonso, Esteban, Diego, Morillo, Mingueta, Cuéllar, Julito, Tato, Gómez y Navas.

El balón con el que se jugará este partido ha sido donado por
BAR LA BODEGUILLA
(calle Daoiz)

GUARDO - CUELLAR

Un punto más que el C. D. Cuéllar tiene el Guardo, en cuyo campo jugará mañana el conjunto segoviano. El encuentro, por lo tanto, se jugará de poder a poder, empleándose a fondo ambos equipos por lo que también podemos decir que el resultado es incierto a la hora de hacer cálculos. Puede darse el signo triple de las quinielas. Cabe esperar que el Cuéllar fuerce al máximo su máquina y trate de conseguir algún positivo; si fueran los dos, ganaría un puesto al menos, en la clasificación.

El Comité de Competición de la Federación Oeste ha impuesto, entre otras sanciones, las siguientes, que afectan al Cuéllar: Amonestación y multa por empleo de juego peligroso a Carlos Adalia Salgado y Jesús A. de la Fuente Pascual; amonestación al entrenador por formular reparos de forma incorrecta a una decisión del árbitro.

URALITA - ACUEDUCTO

El Uralita es uno de los «cocos» de este grupo y viene

realizando una campaña bastante regular, con serias aspiraciones todavía a mejorar su clasificación. De ahí que veamos este encuentro de mañana lleno de «espinas» para los segovianos. Los propietarios del terreno, conocedores del buen juego que sabe realizar el Acueducto, intentarán asegurar un resultado favorable cuanto antes, y de ahí que los visitantes deben extremar inicialmente las precauciones. Luego, si son capaces de amainar la ofensiva del rival, podrán intentar la sorpresa. La expedición saldrá a las ocho y media.

COPA DIPUTACION

Partidos de vuelta de cuartos de final, que se jugarán mañana, y la hora en que darán comienzo:

Zamarramala-Escalona (El Peñasal), a las 9,30.

Abades-Cantimpalos, 5.

Fuentepelayo - Monteresma, a las 4,30.

Riazano-La Granja, 5.

Sobre los incidentes ocurridos en el encuentro Monteresma-Fuentepelayo, el Comité de Competición ha acordado multar al primer club con 500 pesetas, primer apercibimiento de cierre de campo, multar al entrenador del equipo y suspender por tres meses al delegado de campo que actuó en este encuentro.

CAMPEONATO JUVENIL

Comienza mañana el Campeonato Provincial para equipos juveniles, en el que participan tres, como ya se ha anunciado. Los que se jugarán en esta jornada inicial son:

Bernúy-Segoviana, 5.

Acueducto-Coca, 12.

BALONCESTO

En el pabellón del colegio de Hermanos Maristas se jugará mañana el encuentro de vuelta de la eliminatoria del sector nacional junior, entre el Medina de Burgos y el Jesuitinas, de nuestra ciudad. Como es sabido, en el primer partido vencieron las burgalesas por un sólo punto, por lo que cabe esperar que las segovianas, animadas de su público, rebasen suficientemente esa diferencia al final, para clasificarse.

En el pabellón «Enrique Serichol», a las 4,30, primer partido de la segunda elimi-

inatoria para ascenso a Tercera División Nacional masculina. Se enfrentará el Capitán Cortés, de nuestra ciudad y el Lamas Pingüín Esmeralda, de Logroño.

CICLISMO

A las 11,30, en el bar del Norte, se dará la salida a los participantes en el XII Gran Premio Inauguración, para juveniles A y B, organizado por la Sociedad Ciclista Segoviana y el Zorrilla F. C. Darán tres vueltas al circuito Puente Hierro, Madrona, Tejadilla, Camino Nuevo. El primer clasificado conseguirá el título de campeón provincial de Educación y Descanso.

ATLETISMO

En las nuevas pistas municipales de atletismo, a las nueve y media, comenzarán las pruebas de la cuarta jornada de atletismo correspondiente a la «Campaña deporte para todos». Pueden participar tanto los ya inscritos como los que ahora deseen efectuar la inscripción.

Además de las pruebas deportivas de que ya hemos informado y que van a tener lugar con motivo de la conmemoración del 1 de mayo, se nos informa hoy que el citado día, a partir de las diez de la mañana y en las pistas polideportivas municipales habrá diversas competiciones de atletismo organizadas por el grupo de E. y D. «Joaquín Blume», en las categorías masculina y femenina. También el día 4, en las mismas instalaciones municipales, se desarrollarán otras pruebas.

GALGOS EN NAVA DE LA ASUNCION

A las 5,30 se celebrará la VI competición de carreras de galgos en la pista-canódromo de la Sociedad de Cazadores de Nava de la Asunción.

Los galgos participantes se agruparán en dos categorías, disputándose los siguientes trofeos:

Para la primera categoría: Trofeo Coca-Cola Segovia.

Para la segunda categoría: I Trofeo Club Zafiros, de Nava de la Asunción.

Las inscripciones de los galgos participantes se formalizarán en el quiosco de la pista de 4,30 a 5,30.

VOLEIBOL

A primeras horas de la mañana ha salido con dirección

a Salamanca para participar en la fase de sector del campeonato juvenil «Trofeo López Arjona» el equipo OAR-La Saleta que representará a Segovia como campeón provincial. Tiene que enfrentarse a los equipos de Cáceres, Valladolid y Salamanca.

PESCA

Mañana se celebrará en aguas del río Ucero, en Soria —según ya informamos— el campeonato regional de pesca de «Educación y Descanso», en el que intervendrán representantes de Burgos, Soria, Segovia y Santander. Forman el equipo segoviano los pescadores Rafael de Marcos, Eugenio Pacheco, José Herrero y Teófilo Ortiz, siendo los tres primeros campeones provinciales.

DIA PROVINCIAL DEL MINIBASKET

Mañana se celebrará en nuestra ciudad el «Día provincial del Minibasket», organizado por el Comité Infantil y escolar de baloncesto de la Delegación Provincial de la Juventud.

A las diez comenzarán los actos en el pabellón «Enrique Serichol» con dos partidos entre los mejores jugadores segovianos, uno de chicos y otro de chicas. En el descanso de ambos se celebrarán las pruebas de habilidad correspondientes a esta edad.

Asimismo se proclamará la «Reina del Minibasket segoviano 1975» y sus damas de honor, a las que se entregará un ramo de flores por parte de los capitanes de los equipos participantes.

Seis parejas clasificadas para las finales del I Campeonato de Mus de Castilla

A partir de las ocho de esta tarde, en los salones del Casino de la Unión, se celebrarán las partidas finales del I Campeonato de Mus de Castilla. A las tres menos cuarto de esta madrugada finalizó hoy la última partida clasificatoria; fue la de anoche, por lo tanto, una jornada intensa y muy interesante y disputada.

Las finales se jugarán hoy de la forma siguiente: Grupo oro, la pareja Rubio-Colina, de El Escorial, contra Méndez-Bueno, de Valladolid. Los segovianos Crespo del Pozo-Sanz Casañas llegaron a la semifinal.

Grupo plata: Ortiz-Ontolín, de Segovia, contra Lago-Morollón, de Valladolid. A semifinales llegaron los segovianos Sastre-Roldán.

Grupo bronce: Juárez-Gómez, de San Ildefonso, contra Aznar-Moral, de Madrid. A las semifinales llegaron los se-

govianos Moraleda (Miguel)-Sastre.

A las diez de esta noche, en la sala Sirenas, se celebrará la cena en la que se procederá a la entrega de premios.

VENDO CASA EN MADRONA

con una superficie de tres mil m², aproximadamente, propio para almacén. El precio que se pide es de UN MILLON de pesetas (1.000.000 de ptas.).

También vendo solar a la entrada del pueblo, haciendo esquina, con una superficie de 300 m². Precio, CIENTO CINCUENTA MIL pesetas (150.000 pesetas).

ENRIQUE RAMOS
c/ Tutor, núm. 60
MADRID-8

TRASPASO

LOCAL COMERCIAL (POR TRASLADO)

- 150 m² aproximadamente
- Con instalaciones
- En c/. Roble n.º 8

C R A E: Roble, 8.

VUELTA A ESPAÑA

Tamames, vencedor ayer en Almería

Almería, 25.— Agustín Tamames ha resultado vencedor de la tercera etapa de la Vuelta Ciclista a España, disputada hoy entre Granada y Almería, cubriendo los 179 kilómetros de la misma en un tiempo de 5 h., 17 m., 38 s., lo que hace un promedio de 33,812 kilómetros a la hora, muy inferior a los 38 kilómetros de media que se habían previsto.

Ello se debe a que en los últimos 56 kilómetros de la carrera, en la localidad de Adra, donde estaba localizada la segunda meta volante de la etapa y que ganó el holandés Smit, que también sería el vencedor de la primera situación en Dúrcal, los 90 corre-

res que por entonces había en carrera —abandonaría luego el portugués Rodrigues— tuvieron que sufrir un fuerte viento de cara, que les meromó su rendimiento.

Clasificación de la etapa

- 1 Agustín Tamames, 5-17-38 (10 s. de bonificación).
- 2 Perurena, 5-17-38 (con 4 s. de bonificación).
- 3 Miguel María Lasa.
- 4 Luc Leman.
- 5 Wilfried Wesemael.

Clasificación general

- 1 Miguel M. Lasa, 11-20-8.
- 2 Perurena, 11-20-13.
- 3 Manzanque, 11-20-17.
- 4 José L. Viejo, 11-20-19.
- 5 José Martins, 11-20-20.
- 6 Pedro Torres, 11-20-27.

General Montaña

- 1 Abilleira, 21 puntos.
- 2 Viejo, 12.
- 3 Oliva, 11.

General metas volantes

- 1 Leite, 7 puntos.
- 2 Smit, 6.

General maillot verde

- 1 Lasa, 59 puntos.
 - 2 Wesemael, 40.
- Premio a la combatividad: Manuel Santos.
Premio a la desgracia: Marino Basso.

General por equipos

- 1 Kas, 33-44.
- 2 Super Ser, 33-44-12.
- 3 Monteverde.
- 4 Coelima.
- 5 Alsever.

Avance del boletín médico: En el momento de cerrarse este servicio no se dispone de datos acerca de la lesión sufrida por el corredor Marino Basso, que está sometido a examen médico.—Alfil.



SUCEOS

EN ESPAÑA

3 muertos y unos 20 heridos en choque de trenes en Madrid

Madrid, 26.—Ayer tarde, a las 16,45 horas, ocurrió un aparatoso choque de trenes a la altura del kilómetro cinco de la carretera de El Pardo y en el kilómetro 12,900 de la Red de Ferrocarriles.

Tres muertos es el balance definitivo de esta tragedia, y hay que contar con más de una veintena de heridos de todos los pronósticos.

«A las 16,33 horas del día de hoy—dice la nota oficial de RENFE—se ha producido un accidente ferroviario entre las estaciones de Pitis y Pinar de las Rozas, en la provincia de Madrid, a consecuencia del cual han resultado muertas tres personas. Veinticuatro personas más, que resultaron heridas de diversa consideración fueron atendidas en diversos centros asistenciales de Madrid y El Pardo, de las cuales permanecen seis hospitalizadas a la hora de transmitir esta noticia.

El tren-tranvía número 2.067, que realizaba el servicio de Atocha-Apeadero a Cercedilla, se detuvo por avería en el kilómetro 13 de la citada línea, donde fue alcanzado por un mercancías. A consecuencia de la colisión descarrilaron la máquina del mercancías y dos ejes del último coche del tren-tranvía.

Los fallecidos a consecuencia de la colisión son: don Manuel Granada Tercero, de cuarenta y seis años, empleado de RENFE; don Rogelio Maximino Pozuelo Escudero, de treinta años, ejecutivo, natural de León, y una tercera víctima mortal, que hasta el momento no ha podido ser identificado por carecer de documentación.

Parte de los heridos fueron trasladados a Madrid en el electro-tren procedente de Bilbao.»

BLOQUES Y BOVEDILLAS

DE HORMIGON

PRIMERA CALIDAD

Pieza	Designación	Dimensiones a b h	Peso aproxdo.
	Bloque	20-40-20	15 kgs.
	"	12-40-20	11 kgs.
	Bovedilla DC-70	15-62-20	12 kgs.
	Bovedilla V4-70	14-65-20	12 kgs.
	" V4-60	14-55-20	10'50 kgs.

SOLICITE PRECIOS PUESTOS EN FABRICA Y PIE DE OBRA

A

PREYPRESA

PREFABRICADOS Y PRETENSADOS SOCIEDAD ANONIMA

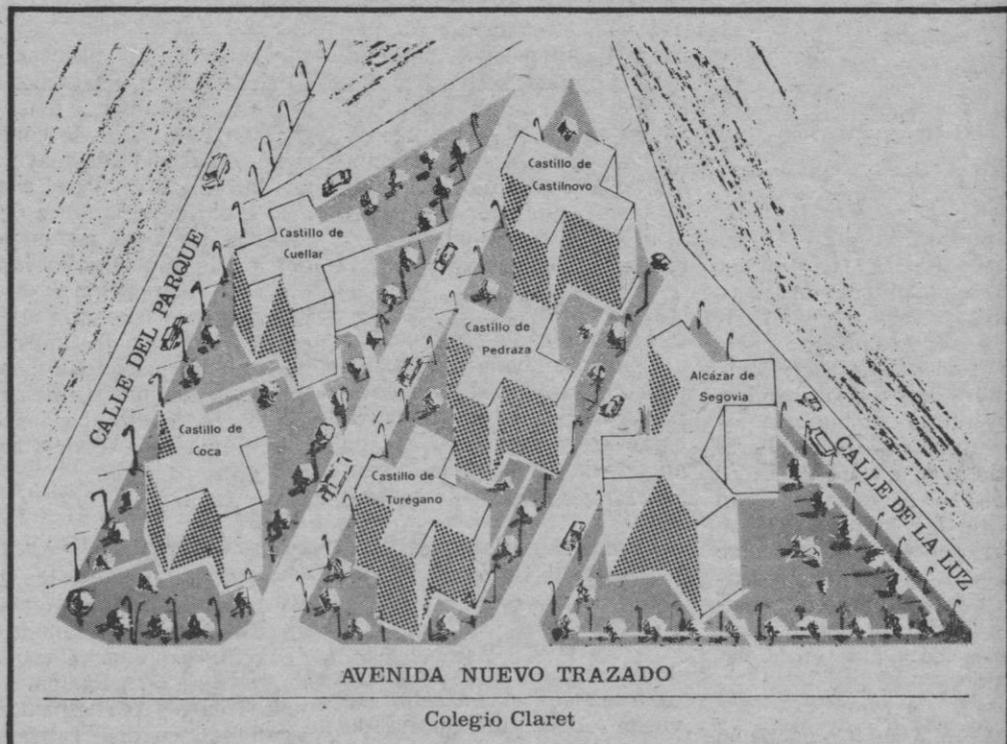
Oficinas: C/ Burgo de Osma, 17

Teléf. 50 11 58-50 11 62

ARANDA DE DUERO

Conjunto Residencial

'LOS CASTILLOS' Segovia



PISOS:

- TOTALMENTE EXTERIORES.
- 3-4 Dormitorios.
- Salón-comedor.
- Terrazas.
- Calefacción y agua caliente central.
- Parquet y alicatados decorados.
- Jardines particulares.

es una promoción de

INMOBILIARIA **Rigusa**

INFORMACION Y VENTA:

SEGOVIA: S. Francisco, 26 - Tel. 41 22 94

MADRID: Serrano, 164 - Tel. 262 62 28

CANTIDADES AVALADAS SEGUN LEY 57/68, POR BANCO ATLANTICO Y COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO Y CAUCION



Casi un millar de trabajadores de Fasa-Renault se reunieron en la Delegación Sindical de Valladolid

Acordaron un boicot al consumo, cines, fútbol, quinielas, etc. y retirar los ahorros de los bancos

Valladolid, 26.—Boicot es la palabra que ayer se repitió con insistencia durante la reunión de casi un millar de trabajadores de Fsa-Renault en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos. La asamblea, que se desarrolló con un orden riguroso, comenzó a las once de la mañana y se prolongó hasta cerca de las dos de la tarde, informa «El Norte de Castilla».

Durante casi tres horas, fueron analizados minuciosamente los acontecimientos registrados en días pasados y que culminaron con el encierro de dos millares de trabajadores en la factoría Montaje 1 y con el posterior desalojo de la misma por las fuerzas de orden público.

Los obreros de «Fasa-Renault» se mostraron conscientes de la fuerza que se desprende de su número —entre catorce y quince mil personas trabajan en la empresa de automóviles— e insistieron en la necesidad de mantener una postura de rigurosa unidad ante la actitud de la empresa en cuanto a la aplicación de un horario que rebasa las ocho horas de trabajo por día (conquista social irrenunciable, en la estimación de los productores)

y en la aplicación discriminada de despidos, suspensiones cautelares de empleo y sueldo y suspensiones cautelares de empleo. Estiman los trabajadores que en los sucesos acontecidos ha participado la totalidad de la plantilla y que la aplicación de sanciones o despidos a unos cuantos constituye una decisión injusta y discriminatoria.

El boicot a aplicar por decisión de la asamblea reunida en Sindicatos afecta a las cuestiones más diversas —parece que la prensa entra también en esa actitud global—. Por ejemplo, se decidió sacar de los bancos todo el dinero que los trabajadores tengan en cuentas y cartillas; boicotear a monopolios estatales y empresas mediante la reducción del consumo de electri-

cidad, gasolina, tabaco, etc. Boicot, también, a los cines, teatros, fútbol, quinielas, etcétera.

La temática abordada en el curso de la asamblea fue muy amplia, centrada muchas veces en temas estrictamente laborales, como la posibilidad de una reapertura inmediata de alguna o algunas factorías.

Una comisión de trabajadores solicitó que el salón de actos, sea puesto también hoy, sábado, a disposición de los trabajadores, y quedó convocada una nueva reunión para las once de esta mañana.

Varios productores que han interpuesto demandas contra las sanciones aplicadas por la empresa —en el caso concreto de la factoría de Motores— firmaron ayer las actas correspondientes.

Según informaciones facilitadas por la empresa, no han sido cursados más despidos ni se han aplicado nuevas suspensiones, aunque la empresa estudió la posible adopción de medidas similares a las tomadas últimamente.

Un representante de la asamblea de trabajadores llamó ayer por teléfono a la dirección de «Fasa» para que los alimentos que quedaron en el interior de Montaje 1, tras el desalojo de la factoría, sean enviados a la Residencia de Ancianos «Nuestra Señora del Carmen». La petición fue atendida y, a media mañana, dos religiosas de la citada Residencia se hicieron cargo de los alimentos que quedaron en el interior del recinto el jueves pasado.

CARTAS DE DESPIDO

Las cartas de despido remitidas acusan a los trabajadores afectados de participación «destacada» en una serie de hechos: mantenerse en actitud de paro durante 20 minutos el día 21 de abril (este punto varía según las cartas), mantener en actitud de paro desde las 10,10 hasta la finalización de la jornada el día 22 de abril, con manifiesta ocupación ilegal de los locales, por lo que la empresa se vio obligada a ordenar el desalojo.

Desobedecer la citada or-

den de desalojo de la factoría este mismo día, permaneciendo en la misma, a pesar de los reiterados requerimientos que se efectuaron.

Mantenerse en situación de paro con ocupación ilegal de los locales, durante toda la jornada del día 23, y desobediendo los requerimientos y orden de desalojo de la factoría. Asimismo, se mantiene ocupando la factoría toda la noche del 23 al 24 (la carta fue redactada antes del desalojo y aparece firmada el 24 de abril).

Estima la empresa que la actitud «constituye una conducta de manifiesta desobediencia e indisciplina laboral de la que se ha seguido grave perjuicio para la empresa». En la resolución se comunica el despido.

DETENIDOS

Según señalamos en nuestra información de ayer, durante el desalojo de Montaje uno fueron practicadas diversas detenciones. Según nuestras noticias, varios de los detenidos habían sido puestos en libertad. Permanecían en la Jefatura Superior de Policía doce productores, ninguno de los cuales había sido puesto a disposición de la autoridad judicial cuando redactamos esta información.

¡Lunes, REAPERTURA!

EULALIO MORENO

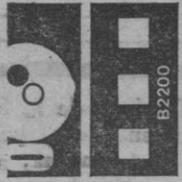
TELEVISORES
FRIGORIFICOS
LAVADORAS
LAVAVAJILLAS
EQUIPOS DE SONIDO
TRANSISTORES
AUTO-RADIO

PLAZA DE FRANCO, 8

**Local totalmente reformado
para mejor servicio
a nuestros clientes.**

y toda clase de
electrodomésticos

TODO A PRECIOS SENSACIONALES DE REAPERTURA



CINE

«El cine como problema»

LA POLUCION DE LA CULTURA

Por Carlos Puerto

A pesar de que utilizo a menudo la palabra "cultura", cada vez que lo hago siento un estremecimiento. "Cultura" es una palabra muy grande y en su nombre se han cometido unos cuantos atropellos importantes. Sin embargo, si recorro a mis modestos diccionarios, éstos afirman que la "cultura es todo desarrollo artístico o intelectual", o que se refiere "a una mejora de los aspectos físico, intelectual y moral del ser humano". Como las definiciones son sencillas, sin demasiada ampulosidad, me atrevo a seguir utilizando la palabra "cultura" sin excesivo reparo.

Pero hay otra palabra que quizá sea la primera vez que la empleo en estos comentarios, y que me produce la misma sensación de escalofrío; me refiero a la palabra "polución". De un tiempo a esta parte, todos los medios de comunicación hablan y no paran de la "polución", de la "contaminación", de "ecología", del "deterioro del medio ambiente", del envenenamiento de que somos objeto. Y si me produce escalofríos esta palabra es por la indiferencia criminal con que los gobiernos de todo el mundo (pese a su palabrería) contemplan el problema. Los más adelantados piensan en sus hijos, en sus nietos quizás, pero ninguno, absolutamente ninguno, pone remedios conjuntos pensando en la humanidad. Y así podemos contemplar el vergonzoso espectáculo de nuestros ríos envenenados, de nuestros mares sucios y llenos de petróleo, de nuestro aire cargado de residuos, de nuestros alimentos rociados con productos químicos...

Y ¿cuál es la reacción oficial y particular ante un autobús —generalmente municipal— echando trombas de humo negro por su tubo de escape? Ni siquiera una multa de las que no se pagan. Y ¿cuál es la reacción, personal u oficial, ante una película aparentemente no ortodoxa? Todos conocemos las historias de "La prima Angélica" y "Jesucristo Superstar", por sólo citar dos ejemplos.

Me apresuro a aclarar que en mi opinión, el aire que emana de ambas películas es mucho más puro que el del nefasto autobús o motocarro; y entonces me pregunto: ¿por qué ante el crimen evidente —monóxido de carbono— nuestros ciudadanos no protestan con todas las armas a su alcance, y en cambio ante lo que socava —aunque sea debilísimamente— su estructura ortodoxa, lanzan protestas airadas, poco consecuentes con la realidad que se supone en la raza humana?

Nos encontramos, pues, con que la cultura también tiene su polución. Una polución de signo contrario a la ambiental, pero tan profunda y, en cierta medida, tan peligrosa como la otra.

Naturalmente, para unos, los estáticos de siempre, los fariseos, los puritanos de buena fe y cortas miras, los reaccionarios, o como quiera llamárseles, la polución se encuentra en la apertura. Así lo han manifestado —una vez más— los queridos Padres de Familia españoles al denunciar —otra vez más— la pornografía que se filtra descaradamente en nuestros medios de expresión. Pareciéndome demencial la explicación que tales señores se den sobre la pornografía (llegan a decir en su comunicado que los países prósperos y libres —EE. UU.? ¿Suecia? ¿Francia?— no tienen "eso", y yo me eché a reír a pesar de estar convaleciente de una operación) uno se explica que estos doctos individuos temas que sus hijos sean más felices en el amor de lo que lo fueron sus padres; teman que sus hijos sean más naturales y espontáneos en sus relaciones sociales y temas que sus hijos sepan dialogar mejor de lo que ellos lo han hecho nunca.

Pero frente a esta postura intolerante, que corresponde a asociaciones cada vez con menos votos aunque con voz, existe otra posición, donde la polución de la cultura se manifiesta, precisamente, por la falta de cultura. Lo que suponga negativa a la información, al conocimiento, al saber, al estudio, al análisis, a la verdad, todo eso será polución. La tergiversación de los hechos, la adulteración de las obras de arte, la misma selección del arte (en su origen, selección de obras, o en su fin, selección de espectadores), todo esto es polución. El engaño, la estafa, la falta de consideración por el público, todo eso es polución. Criticar sin conocer, o criticar siguiendo unas consignas, es

polución. Utilizar la violencia contra la estética y el dogmatismo contra la ética, eso es polución. Aplaudir lo mediocre, lo vulgar, lo ramplón, y silenciar lo positivo, lo experimental, lo interesante, también es polución.

La polución ambiental sólo se vencerá con una enérgica medida gubernamental, dictada en beneficio de la raza humana.

La polución cultural sólo terminará cuando los microbios (nosotros mismos) decidamos transformarnos de virus de destrucción y rabieta en agentes coordinadores, aglutinantes y reconciliadores de todos los puntos de vista del arte auténtico y de la vida realmente vivida.

La Semana de Valladolid

Sigue cumpliéndose el programa, sin verse afectado por los problemas laborales

Valladolid, 25.—En los lavabos del cine Coca han pegado unos pequeños letreros en los que se lee «Solidaridad con Fasa. Construcción. Más salarios, menos represión». Pero la Semana de Cine no parece verse afectada en absoluto por los problemas de política laboral y social que afectan a Valladolid y su programa se sigue cumpliendo con normalidad.

Ayer por la mañana, en el salón de actos de la Caja Provincial de Ahorros, continuaron las sesiones de estudio sobre la cinematografía de Bresson. Intervino en primer lugar el crítico italiano Gianfranco di Grieco, después Alfonso Sánchez, que analizó la estructura cinematográfica en la obra de Bresson, su destrucción del relato y su potenciación de los signos. Finalmente, Alvaro del Amo comentó las diversas posibilidades de lectura de la obra de este realizador.

La primera película de tarde, con un cambio en el programa, fue «El muro del silencio», de Luis Alcoriza, presentada a concurso por Méjico. Su tema es interesante, una crítica del sentimiento protector y posesivo de algunas madres que es capaz de destruir al hijo, por su formulación argumental y sus diálogos, con un corte de fotonovela, dieron lugar a una sesión absolutamente divertida, con risas, exclamaciones, aplausos, pateos, etc.

La segunda sesión fue para presentar la película norteamericana, de Milton Katselas, «Report to the commissioner» (Investigación peligrosa). Este film iba a concurso, así como también el que vimos por la noche, «The sugarland Express» (Una mujer imprudente), de Steven Spielberg, también norteamericana, y a la que precedía el cortometraje español «Los pueblos blancos de la serranía de Cádiz», del español G. de la Cueva.

«Investigación peligrosa» es una típica película policial dentro de los cánones modernos de este género y con una intención de denuncia o mejor de una mayor exigencia humanitaria en la policía.

En cuanto a «The sugarland Express» es otro film comercial americano basado asimismo en un tema sobre la policía dedicada a la caza de una joven pareja que quiere recuperar a su hijo pequeño.

Lo que pasa es que aquí las películas comerciales, y más si son americanas, son pateadas sistemáticamente.

Residencias de Descanso

PARA PENSIONISTAS DEL S. O. E.

La Junta Rectora de la Mutualidad Laboral del Seguro Obligatorio de Enfermedad, ha establecido cuatro turnos de descanso en el hotel "Las Águilas" en Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), para pensionistas de jubilación o viudedad.

La duración del turno es de 14 días, y los pensionistas podrán ir acompañados de cuantas personas lo deseen. El importe del viaje y estancia para los pensionistas, es de 7.000 pesetas y para los acompañantes de 14.000 pesetas.

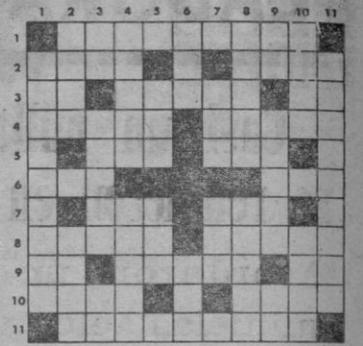
El plazo de solicitudes, finalizará el día uno del próxi-

mo mes de julio en la Delegación Provincial del Mutualismo Laboral, sita en Paseo Conde Sepúlveda, número 1, donde será facilitada cuanta información complementaria soliciten en relación con los turnos convocados.

SE VENDEN

árboles frutales y adornos, rosales, plantas de jardinería. San Vicente, 21, Villamercedes. Teléfonos 412939 - 414836.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1. Caudillo celta español.—2. Del verbo ir. Ventila.—3. Al revés, carta de la baraja. Ciudad de Irak. Consonante repetida.—4. Mamífero semejante a la jirafa. Al revés, perteneciente a cierta asociación secreta.—5. Hogar. Al revés, número.—6. Al revés, hogar. Malla.—7. Al revés, enlacé. Desgaste.—8. Mamífero paquidermo parecido al jabalí. Al revés, va de un lugar a otro.—9. Al revés, nombre de letra. Rosigale. Símbolo químico.—10. Adición. Al revés, denotan alegría.—11. Río español, de la vertiente Meridional.

VERTICALES: 1. Orador Atico.—2. País de Mesopotamia. Líquido incoloro, inodoro e insípido, que abunda en la Tierra.—3. Nota musical. Al revés, atrapa. Consonantes.—4. Ciudad de Florida. Al revés, pueblo de Pontevedra.—5. Escuchar. Animal salvaje parecido al bisonte.—6. Artículo. Entre los filósofos gnósticos, cada una de las entidades divinas emanadas de la divinidad suprema.—7. Número. Al revés, hogar.—8. Parte del intestino. Perteneciente o relativo a otro.—9. Terminación verbal. Pueblo de Barcelona. Trminación verbal.—10. Al revés, uno, dos o más metales fundiéndolos. Acudiría.—11. Pueblo de Ciudad Real.

SOLUCION

HORIZONTALES: 1. Istmo. 2. Ira. 3. Orea. 4. As. 5. Lacio. 6. Il. 7. Okapi. 8. Masón. 9. Lar. 10. Red. 11. Uta. 12. Tapir. 13. Viaja. 14. Ge. 15. Róele. 16. Ra. 17. Suma. 18. Rten. 19. Almazora. 20. VERTICALES: 1. Isócrates. 2. Irak. 3. Si. 4. Pilla. 5. ML. 6. Tampa. 7. Martín. 8. Los. 9. Fon. 10. Or. 11. Uro. 12. Colon. 13. Ajeño. 14. Uro. 15. Lar. 16. 8. 17. Colón. 18. Ajeño. 19. Ir. 20. Suda. 21. Er. 22. Aleo. 23. Ira. 24. Almodovar.

Registro civil

7 nacimientos y 1 defunción. Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Elena Martín y Muñoz, hija de Jesús y de Isidora; María Arrazola y Delgado, de Benjamín y de María Fuencisla; María Teresa Botrán y Pedriza, de Cesáreo y de María Paz; Bustar Alvarro y Sancho, de Jesús y de Josefina; Ismael Sanz y Matesanz, de Ismael y de Margarita; Esther Núñez y Hernández, de Félix y de María del Pilar; Oscar Fernández y Mateo, de Antonio y de Leoncia.

Defunciones: Eugenio Moreno y Casla, de 87 años de edad.

¿muebles?

HERNANDO



PROGRAMA PARA MAÑANA

TELEVISION ESPAÑOLA

Primera cadena

- 10,45, Carta de ajuste.
- 11,00, Apertura y presentación.
- 11,01, El Día del Señor.
- 12,00, Sobre el terreno.
- 14,00, Crónica de siete días.
- 15,00, Noticias del domingo.
- 15,05, Beat club.
- 15,30, La ley del revólver.
- 16,30, Primera hora.
- 17,30, La edad de oro del cine cómico.
- 18,00, Dibujos animados.
- 18,30, ¿No es espantoso?
- 20,00, Fútbol.
- 22,00, Noticias del domingo.
- 22,15, Vuelta Ciclista a España.
- 22,25, Estrenos TV.
- 23,40, Últimas Noticias.
- 23,45, Reflexión.
- 23,50, Despedida y cierre.

Segunda cadena

- 18,30, Carta de ajuste.
- 19,00, Presentación y avances.
- 19,01, Disneylandia.
- 20,00, Las calles de San Francisco.
- 21,00, Ahora.
- 21,30, Noticias.
- 21,35, Página del domingo.
- 22,15, Tele-show.
- 23,00, Cultura 2.
- 23,30, Última imagen.

PARA EL LUNES

Primera cadena

- 13,45, Carta de ajuste.
- 14,00, Programa regional simultáneo.
- 14,14, Apertura y presentación.
- 14,15, Aquí ahora.

- 15,00, Telediario.
- 15,30, Tele-revista.
- 16,00, Los hombres de la frontera.
- 17,00, Despedida y cierre.
- 18,45, Carta de ajuste.
- 19,00, Apertura y presentación.
- 19,03, Avance informativo.
- 19,05, El campo.
- 19,10, Un globo, dos globos, tres globos.
- 20,00, Pulso de fe.
- 20,30, Estudio Estadio.
- 21,00, Telediario.
- 21,30, Vuelta Ciclista a España.
- 21,40, La viuda valenciana.
- 23,30, Últimas noticias.
- 23,35, Reflexión.
- 23,40, Despedida y cierre.

RADIO SEGOVIA

PARA EL DOMINGO

- 7,45, Sintonía y saludo.
- 7,48, Lectura programas.
- 7,50, Despertar musical.
- 7,58, Matinal cadena SER.
- 8,15, Musicalísimo.
- 9,00, Santa misa.
- 9,40, Y también para usted.
- 11,00, Rally musical.
- 11,45, Ritmos ligeros.
- 12,00, La hora del carillón de la Caja de Ahorros y El gran musical (SER).
- 1,00, En directo.
- 1,30, Información local.
- 2,00, Vuelta Ciclista a España (SER).
- 2,05, Música variada.
- 2,30, Diario de Radio Nacional.
- 3,00, Información local.
- 3,15, Peticiones del oyente.
- 4,00, Festival de los chicos.
- 4,30, Carrusel deportivo (Ser).
- 7,30, Vuelta Ciclista a España (SER).
- 8,00, Peticiones del oyente.
- 8,30, Tino Show.
- 9,25,

Carrusel deportivo (Ser), 10,00.
Diario de R. Nacional, 10,30.
Información local, 10,45.
Tri-buna deportiva, 12,00, Cierre.

CARTELERIA de ESPECTACULOS

CERVANTES: Hoy 7,30 y 10,30: COMO DESTRUIR AL MAS FAMOSO AGENTE DEL MUNDO, J. P. Belmondo. Mayores 18 años y de 14 acompañados. Mañana 4,30, 7,30 y 10,15: LA REVOLUCION MATRIMONIAL, Analia Gadé, José L. López Vázquez.

SIRENAS: Hoy 7,30 y 10,30: LA REVOLUCION MATRIMONIAL, mayores 18 años. Mañana 4,30, 7,30 y 10,15: COMO DESTRUIR AL MAS FAMOSO AGENTE DEL MUNDO.

JUAN BRAVO: Mañana 4 y 7: DALLAS, por Anthony Steffen, Oeste, estreno y EL GATO SILVESTRE, Programa para menores.

PROXIMOS ESTRENOS

AGACHATE MALDITO

James Corburn, Rod Steiger

TOCATA Y FUGA DE LOLITA

Amparo Muñoz

TURBULENTO

DISTRITO 87

Raquel Welch

DOMINGO 27 DE ABRIL

Van 117 días de 1975; faltan 248.

Sol: De 7,18 a 21,7.

Santorial: Nuestra Señora de Montserrat; santos Tentuliano, Teófilo, obs.

Pensamiento: «La fuerza no puede jamás persuadir a los hombres; sólo logra hacerlos hipócritas» (Fenelón).

LUNES 28 DE ABRIL

Van 118 días de 1975; faltan 247.

Sol: De 7,18 a 21,7.

Santorial: Santos Pedro Chanel, pb. y mr.; Prudencio, ob.

Pensamiento: «Los que se desaniman ante un fracaso es porque ya tienen todo lo que pueden» (E. W. Stevens).

Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 811.

El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 676.
Viento del E.
Temperatura máxima: 18.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 675,1.
Viento del NO.
Temperatura mínima: 9,6.
A la una de la tarde: 17,6.

Farmacias de guardia

Para esta noche:

Cervantes, 27.
José Zorrilla, 137.

Para mañana:

San Francisco, 9.
Santa Teresa, 24.

Teléfonos

P. 18 de Julio ... 41-34-95
Policía ... 41-20-37
Guardia Civil ... 42-11-00
Bomberos ... 42-22-22
Urgencia S. O. E... 42-14-00

DR. PALMERINO GONZALEZ GALLEGO

oculista

Jefe de Servicio de Oftalmología de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social

Consulta de 4 a 7 en Avd. Ezequiel González, 43, 3.º A. Teléfono 413793
Se ruega petición de día y hora de consulta.

OCHO PALABRAS, 24,00 ptas. Cada palabra más, 3,00

ANUNCIOS POR PALABRAS

TRABAJO

SE necesita dependiente de mostrador y aprendiz. Razón: Bar El Aperitivo. Tel. 413006. Ref. 3.104.

SE necesitan camarero ayudante, dependiente de mostrador y pinche de cocina. Razón: Restaurante Club Lago. Segovia. Ref. 3.364.

SE necesitan asistentas, buen sueldo. Tels. 413902 y 414749.

SE necesita cocinero o pinche adelantado. Razón: Hostal Casas. (Ref. 3.383).

SE necesitan ayudantes para obrador de confitería. Razón: Hija de Casimiro Fernández. Cervantes, 26. Segovia. Ref. 3.339.

SE necesita chica fija, con informes. Fernández Ladreda, 18, tercero izquierda. Tel. 412927.

SE necesita empleada de hogar fija, señora sola. Teléf. 413116.

INCO, necesita vendedoras, para la venta de productos de belleza, preparación a cargo de la empresa, buena remuneración. Llamar Tel. 42-29-64.

SE necesita Esteticien, para información. Llamar, tel. 422964.

NECESITO dependiente de mostrador. Café Castilla. Referencia 3.293.

SE precisa aspirante administrativo de 14 a 16 años que sea varón y que tenga elementales conocimientos de mecánica. Informes Gestoría «Minguez». Ref. 3.381.

SE necesita cocinero y pinche para Mesón de Cándido, bien remunerados. Ref. 3.395.

SE necesita asistenta. Razón, Gestoría Martín Orejana.

SE necesita empleada de hogar fija. José Zorrilla, 100, cuarto izquierda.

PRECISO empleada de hogar o asistenta, buen sueldo. Razón, San Agustín, 1, 3.º A.

SE necesita aprendiz de mostrador. La Tropical. Ref. 3.400.

NECESITO chica fija horas libres. Trat. familiar, preferible de 15 a 20 años. Telf. 421581.

SE necesita empleado con carnet de conducir. Razón: Benigno Mateos. Trav. José Antonio, 5. Ref. 3404.

SE necesita conductor de primera. Razón: Teléfono 415680 y 414819. (Ref. 3405).

GANE dinero aprovechando horas libres en casa, efectuando trabajos sencillos muy rentables. Información, enviando 6 pesetas sellos. Hispanotensa, Apartado 119, Benidorm (Alicante).

OFRECEMOS a todos oportunidad única de ganar 1.000 pesetas diarias. Escribir a Continental Planning, Calvet, 5, Sección 82, Barcelona (6).

TRABAJE en casa. Elevados ingresos. Nuevo, exclusivo, fácil. Único en Europa. Información gratis: Labor Alba - Ref. 81 - Enamorados, 23 - Barcelona-13.

GANE mucho dinero trabajando en casa, fácil actividad. Ambos sexos. No dude. Comprébelo escribiéndonos. Información totalmente gratuita. Promociones Zirconn. Vía Augusta, 105. Tarragona.

NECESITO muchacha para Madrid, 8.500 mensuales. Teléfono 414383.

VARIOS

AUTOCARES, bodas, excursiones, turismo sin conductor. Sierramar, Patiño, Ladreda, 11, 411447, 411996.

DETECTIVE privado, investigaciones, todo. Manuel Merayo, calle Enrique Velasco, 34 duplicado. Madrid-18.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, teléfonos 412909 y 413627.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

ENSEÑANZA

INGLES, francés, cualquier curso, traducción, examen, enrolenguas. Ladreda, 18.

INGLES General Básica. enrolenguas.

DIBUJO (preparación arquitectura), xilografía, pintura. Capitanes Paz Orduña, 9, 1.º izquierda.

CLASES de inglés, profesora nativa. Teléfono 413288.

COMPRAS

COMPRO trilladoras-atadoras (seminuevas) Valeriano Sánchez, Estación, 10, Ciudad Rodrigo. Tel. 460583. Salamanca.

ALQUILERES

ALQUILO local comercial de 500 metros cuadrados con escaparates, servicios y luz, en Obispo Quesada. Razón, teléfono 411488.

ALQUILO local 180 metros. Teléfono 420436.

APARTAMENTO amplio, frente al mar, Playa Tabernes, piscinas, tenis, patinaje, frontón, garaje. Mayo, junio. Teléfono 41-55-07.

ALQUILO piso amueblado, próximo Correos. Teléf. 414839, tardes.

SE alquila local comercial propio almacén, 300 m.², sitio céntrico. Razón: Telf. 415599.

SE necesita piso céntrico, en buenas condiciones. Llamar teléfono 422964.

VENTAS

PISOS de madera en parquet desde 420 pesetas metro cuadrado. Teléfono 412652.

VENDO casa en Fuentemillanos, dos plantas. Razón, teléfono 422311. Segovia.

VENDO Simca 1.000 en buenas condiciones. Plácido Vicente, Otero de Herreros.

VENDO dormitorio matrimonio, colchones lana, comedor. Teléfono 413337.

VENDO casa sitio céntrico. Razón: Melitón Martín, 1, 4.º, de 8 a 10 noche.

VENDO fardos de paja embasada y cerrada. Jesús Rubio. Valseca.

VENDO Citroen 2 H. P. isotérmico. Santa María de Nieva, teléfono 29.

SE vende terreno en Tabanera del Monte. Teléfono 413795.

¡ATENCIÓN! Pollitos de carne, patitos, pavitos, pollitas de granja y camperas de un día a 5 meses en Avícola Martín, Escultor Marinas, 28.

SE vende granja en Aranda de Duero, facilidades pago. Teléfono 500852.

AUTOMOVIL Fiat 1.100 D perfectamente cuidado y equipado, vende particular en 60.000 pesetas, seguro incluido. Informes: Publicidad Ultralás.

GANADOS

VENDO cinco mixtas con cría, treinta chotas de campo de ocho meses. Teléfono 2304974 y 4455877. Madrid.

VENDO cerdos destete en cantidad. Travesía José Antonio, 5. Teléfono 420628.

VENDO 34 chotos de tres meses. Flores Martín en Iscar. Teléfono 209.

VENDO 40 cerdos de 25 a 30 kilos y 50 de 15 a 20 kilos. Bar España, Segovia.

VENDO 24 cerdos destete. Quintiliano Maroto. Lastras del Pozo.

VENDO 2 chotos suizos 10 días. Mariano Gómez, Revenga.

VENDO 25 vacas terrenas, paridas y cubiertas. Teléfono 93. Otero de Herreros.

VACA suiza recién parida del segundo, vende o cambio por chotos. Gerardo Martín, Marazuela.

VENDO 500 ovejas Segureñas gran rendimiento. Razón, Tomás Marín. Calle Cánovas, 18. Teléfono 78. Villanueva del Arzobispo (Jaén).

VENDO 260 ovejas o necesito pastor. Armindo Sanz, Garcillán.

VENDO 2 cabras recientes con crías. Teléfono 415545.

ULTIMA PAGINA

Los corazones artificiales no podrán ser implantados en los seres humanos antes de 25 años, por lo menos

LO AFIRMA UN PROFESOR SOVIETICO

Salt Lake City (Utah), 25.—El profesor Valery I. Shumakov, director del Instituto Ruso de Organos y Tejidos, ha declarado aquí que los corazones artificiales no podrán ser implantados en forma permanente en los humanos, hasta dentro de veinticinco años, por lo menos.

Shumakov, que ha venido al frente de cinco doctores rusos, especialistas del corazón, ha visitado el Departamento de Organos Artificiales de la Universidad de Utah. Hablando, por medio de un intérprete, a los alumnos y profesores, dijo, dentro de dos o tres años los rusos estarán en condiciones de implantar corazones artificiales en los se-

res humanos, pero sólo después de unas pruebas concluyentes en los animales. Y únicamente «por unos pocos días», mientras el paciente espera el trasplante de uno humano.

Los rusos no esperan llegar a una implantación permanente de corazones artificiales hasta dentro de unos 25 años.

Añadió que los rusos habían puesto a punto un sistema de control automático del corazón, pero no tienen una experiencia acerca de su duración, ya que esto no es su objetivo.

El año pasado, un equipo de investigadores de la Universidad de Utah consiguió mantener viva durante 94 días a una ternera, mediante un corazón artificial accionado por aire comprimido, hasta que el animal murió a consecuencia de una infección.—Efe.

PORTUGAL

El Partido Socialista se perfila como el neto vencedor en las elecciones de ayer

Lisboa, 26.—Cuando van computados el 80 por ciento de los votos el Partido Socialista se va perfilando como el neto vencedor de las elecciones portuguesas para la asamblea constituyente, celebradas ayer.

Con un 37,50 por 100 de los votos emitidos, el Partido de Mario Soares sobrepasa ampliamente al segundo Partido, el Centrista Popular Democrático, que asegura por ahora un 26,27 de los votos emitidos.

Los resultados confirman los pronósticos que colocaban al Partido Socialista como el partido que sacaría más número de votos, a pesar de la dificultad de pronosticar ya que las encuestas públicas estuvieron prohibidas durante la campaña electoral.

Sin embargo, ha sorprendido un poco que la diferencia del Partido Socialista sobre los demás, al menos en los votos que hasta ahora van computándose, ya que se pensaba que, dado el amplio número de partidos y una fuerza inicial aparentemente equilibrada entre los más importantes de ellos, sería difícil que un solo partido sobrepasase el 30 por 100 de los votos.

En tercer lugar se encuentra el Partido Comunista, muy lejos todavía del Partido Socialista, pero acercándose significativamente al Partido Popular Democrático. El Partido de Alvaro Cunhal recoge hasta ahora el 18,78 de votos, cuando en los primeros resultados de anoche iba rozando en 10 u 11 por ciento.—Efe.

ULTIMOS RESULTADOS CONOCIDOS

Lisboa, 26.—A las doce horas de hoy, el escrutinio de 4.736.666 papeletas de voto, depositadas durante las elecciones de ayer, arrojaba los siguientes resultados:

Partido Socialista: 1.802.588 (38,06 por 100).

Partido Popular Democrático: 1.208.363 (25,51 %).

Partido Comunista: 628.863 (13,28 %).

Centro Democrático Social: 345.452 (7,29 %).

Movimiento Democrático Portugués: 198.774 (4,20 %).

Esta estadística no tiene en cuenta los resultados de otros partidos cuyo porcentaje de votos es insignificante.—Efe.

SECUESTRADO EL ULTIMO NUMERO DE LA REVISTA «TRIUNFO»

Madrid, 26.—Ha sido secuestrado por orden judicial, el número 656 y último de la revista «Triunfo», correspondiente a la pasada semana.

El secuestro fue comunicado a «Triunfo» por dos inspectores de la Brigada de Investigación Social, que se personaron en los locales de la revista y exhibieron la orden oportuna firmada por el juez de Orden Público. No especificaron los motivos del secuestro.

3 DE LA TARDE

Al cerrar la edición

NACIONAL

Conclusiones de los defensores en el juicio sobre Matesa

Madrid, 26.—En la mañana de hoy continuó celebrándose el juicio sobre Matesa. En la sesión, que ha sido muy breve, los defensores dieron a conocer sus conclusiones definitivas. Antonio Vázquez Guillén, Antonio Ferrer Sama, Diego Mosquete Martín, Felipe Ruiz de Velasco, Leopoldo Torres Boursault, José Antonio García-Trevijano y Fos y el defensor del procesado señor Leira Coveña, no han modificado sus conclusiones provisionales, por lo cual continúan pidiendo absolución para sus patrocinados.

El señor Vázquez Guillén ha sustituido al señor Gil Robles.—Cifra.

EXTRANJERO

Los terroristas expulsados de Estocolmo, en poder de la justicia alemana

Bonn, 26.—Los cuatro terroristas alemanes expulsados por el Gobierno sueco a primeras horas de hoy se encuentran ya en poder de la justicia alemana, informaron esta mañana fuentes oficiales en esta capital.

El avión sueco que los trasladó, custodiados por policías de aquel país y por dos médicos, hizo escala en el aeropuerto de Hamburgo, y siguió después al de Colonia/Bonn, donde funcionarios alemanes se hicieron cargo de ellos.—Efe.

Van Thieu, en Taipei

Taipei, 26.—El ex-presidente survietnamita, Nguyen Van Thieu, ha llegado a Taipei en un avión especial estadounidense a primera hora de hoy, con quince acompañantes y diez toneladas de equipaje, informan testigos de su llegada.

El ministro de Asuntos Exteriores de Formosa y la Embajada survietnamita en Taipei dijo no tener noticias de su llegada.—Efe.

LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS

PIO XII

Anuncia a sus socios y público

en general que el próximo día 27 de los corrientes, a las 11 de a mañana, tendrá lugar la subasta de los locales de sus viviendas de La Albuera, junto a los bloques de Las Arenas.

MICHELIN precisa para su Factoría de ARANDA DE DUERO:

Con el título de A.T.S. de Empresa

AYUDANTE TECNICO SANITARIO

— Se apreciarán conocimientos de Análisis Clínicos.

— Se ofrecen interesantes condiciones, en función de la valía del candidato.

Sírvanse los interesados, escribir a:

MICHELIN - Ref. P. A. V.

Apartado 139 - SAN SEBASTIAN